

NOTAS TÉCNICAS

LINEAMIENTOS



Hacia una política educativa para las ruralidades de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTAS TÉCNICAS
LINEAMIENTOS

LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS

Hacia una **política educativa** para
las **ruralidades de Bogotá**



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Alcalde Mayor de Bogotá
Enrique Peñalosa Londoño

Secretaria de Educación del Distrito
María Victoria Angulo González

Subsecretaria de Acceso y Permanencia
Adriana María González Maxcyclak

Director de Cobertura
Carlos Alberto Reverón Peña

Asesores Dirección de Cobertura
Carlos Andrés Echeverry Salazar
Luz Jael Zapata Peláez
Jeysson Mark Daza Peralta

Diseño y diagramación:
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Secretaría de Educación del Distrito

Esta publicación hace parte del Contrato interadministrativo 1930 de 2017, entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Nacional de Colombia.

Bogotá, D. C., 2018.

ISBN Impreso: 978-958-8917-94-8
ISBN Digital: 978-958-8917-95-5



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS

Rector
Ignacio Mantilla Prada

Vicerrector de Sede Bogotá
Jaime Franky

Director Instituto de Estudios Urbanos
Carlos Alberto Patiño Villa

Codirectores del estudio
Edna Cristina Bonilla Sebá* | Jorge Iván González Borrero**

Investigadores Metodología y Caracterización de la Educación Rural en Bogotá
Roberto Angulo Salazar | Alfredo Bateman

Investigadores Política Educativa Rural
Mauricio Castillo | Javier Serrano

Investigadores transversales
Ángela Cubillos Olarte
Wilson Adiel Rodríguez

Asesor experto
Javier Sáenz Obregón*

Coordinadora Planeación, Seguimiento y Control
Martha Liliana Sánchez Rodríguez

Coordinador Administrativo y Financiero
Sergio Alberto Ardila Luna

Coordinador Operativo y Logístico
Néstor Alfonso Mora Roncancio

Investigador Asistente
Juan Sebastián Contreras Bello

Asistentes técnicos de investigación
Amy Baquero | Lorena Corso | Laura León | Ana María Pérez
Jair Benavides | Camilo Flórez | Camilo Gómez | Juan Sebastián Salinas

Asistentes administrativos
Carmen Elisa Neira | Luz Dary Rodríguez
Jaime Montaña | Wilfredo Rodríguez

* Profesores Universidad Nacional de Colombia.

** Profesor Pensionado Universidad Nacional de Colombia.
Estudio realizado en 2016.

CONTENIDO

PÁG.

05

¿Qué son las notas técnicas en educación?

07

Introducción

11

ANTECEDENTES

- I.1. La noción de ciudad y campo
- I.2. Diversas definiciones de ruralidad

17

METODOLOGÍA

- 2.1. Obtención de datos de condiciones de vida de los hogares de los alumnos de colegios rurales
- 2.2. Obtención de datos de condiciones de vida de los hogares de los alumnos de colegios rurales.
- 2.3. Obtención de datos provenientes del Censo Rural y georreferenciación de los hogares de los alumnos de colegios rurales
- 2.4. La encuesta de caracterización de la educación rural
- 2.5. Grupos focales con alumnos, docentes y padres y mesa de educación rural de profesores

23

CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN RURAL EN BOGOTÁ

- 3.1. Caracterización socioeconómica de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de Bogotá
- 3.2. Percepción de ruralidad, migraciones, localización y características demográficas
- 3.3. Condiciones de vida, inclusión productiva y movilidad social
- 3.4. Elementos de la educación rural

49

HACIA UNA POLÍTICA EDUCATIVA RURAL

- 4.1. Las prioridades de estudiantes, docentes, alumnos y rectores
- 4.2. Identificación de lineamientos estratégicos para una política de educación rural

¿Qué son las notas técnicas en educación?

Son una serie de documentos de coyuntura educativa que abordan las temáticas del sector desde diferentes enfoques y metodologías como parte del desarrollo de las apuestas del Plan Sectorial en Educación y del Plan de Desarrollo de la Ciudad. Estas notas técnicas servirán de base para posteriores discusiones y encuentros temáticos que se nutrirán de los aportes de expertos, maestros, directivos docentes y en general, la comunidad educativa. Estos documentos serán una oportunidad para poner en la agenda pública los diferentes temas del Plan Sectorial de Educación de Bogotá.

Los documentos de esta serie de publicaciones se desarrollan con diferente nivel de profundidad y enfoque dependiendo de si se trata de resultados de investigación en educación relacionados con los ejes temáticos del Plan Sectorial de Educación; lineamientos para la implementación de políticas, programas y proyectos educativos; conceptos o propuestas sobre modificaciones de normatividad del sector; líneas base, reportes de caso y evaluaciones; o sistematización de experiencias significativas en educación.

Estos documentos han sido construidos mediante la colaboración de actores de trayectoria reconocida tales como grupos de investigación; universidades; organismos de cooperación internacional e instituciones públicas y privadas del orden local y nacional entre otros.

Introducción

Según las proyecciones de población del DANE, Bogotá cuenta con más de 8 millones de habitantes. El Distrito reconoce en su composición áreas rurales de gran importancia para toda la ciudad, habitadas por más de 16 mil ciudadanos con características culturales y sociales diversas. A pesar de que se trata de una población relativamente escasa, es evidente su importancia en términos de la política pública, como lo expresa el Plan Distrital de Desarrollo, *Bogotá Mejor para Todos*: “(...) aunque la población de las áreas rurales no se puede comparar en número con la del área urbana, son estos habitantes rurales quienes garantizan gran parte de la producción de agua, alimentos y de todo tipo de servicios ecosistémicos sin los cuales no podría permanecer ni desarrollarse la Bogotá urbana” (Concejo de Bogotá 2016: 154). Lo anterior significa que se debe comprender la realidad de la población de las zonas rurales de Bogotá y responder a sus necesidades desde una perspectiva integral, que incluye la calidad de vida, la protección ambiental y la sostenibilidad urbana.

En este propósito, a la educación se le reconoce un papel determinante en la superación de la pobreza y en la consolidación del desarrollo sostenible. El punto de partida es el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos (2016-2020), cuyo objetivo es “*propiciar el desarrollo pleno*

del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de la familia y de la sociedad” (Concejo de Bogotá 2016). La caracterización y las líneas de intervención aquí presentadas tienen en cuenta a la educación como medio y fin del desarrollo (y como medio y fin de la felicidad)¹; al tiempo que reconoce que una ruta hacia la garantía de una educación de calidad para todos involucra la corresponsabilidad de la sociedad, la familia y el individuo.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría de Educación (SED) tiene como uno de sus objetivos reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en las distintas localidades de la ciudad. Así, se busca que toda la población en edad escolar del distrito, independiente de su procedencia, situación social o económica, diversidad cultural, sexual o de aprendizaje, tenga las mismas oportunidades de acceder y permanecer en un sistema educativo de calidad, que facilita su tránsito entre niveles, reduce la reprobación y deserción escolar, y posibilita trayectorias educativas continuas y completas.

.....
1. “La expansión de la libertad es, al mismo tiempo, el fin último y el principal medio del desarrollo” (Sen 1999, p. xii).

Por tal motivo, la administración distrital viene avanzando en el diseño e implementación de una Política de Educación Rural, en alianza con distintas entidades distritales, con la que se pretende reducir las brechas de desigualdad que afectan la calidad, el acceso y la permanencia escolar en las zonas rurales de Bogotá. Dichas acciones se articulan con el fortalecimiento de la presencia institucional del Distrito en las zonas rurales de la ciudad, no solo con el propósito de la consolidación de paz en el territorio, sino para el fortalecimiento de las condiciones de calidad de vida de sus pobladores.

El Distrito carecía de un diagnóstico sobre la situación educativa de las zonas rurales de la ciudad. Ante dicha situación y en el marco de las prioridades definidas en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, la Secretaría de Educación a finales de 2016 e inicios del 2017 realizó con la Universidad Nacional de Colombia la caracterización de las condiciones educativas de las zonas rurales de Bogotá con el fin de definir las principales líneas de intervención y avanzar en el diseño de la política educativa rural. Dicho diagnóstico recogió información de estudiantes, profesores, padres, coordinadores y rectores a través de 1.774 encuestas y 7 grupos focales, que permitieron identificar las prioridades de política pública de la zona rural en materia de educación. De igual forma, se cruzaron las distintas variables sociales y económicas con el fin de establecer las condiciones de vida, entorno y movilidad social en dichas zonas.

El hecho de formular una política educativa para la población rural de Bogotá es una respuesta a la existencia de este sector de población y a que su importancia y sus condiciones de vida requieren atención especial. La política educativa, además de tomar en cuenta los objetivos sociales de la educación, debe partir del reconocimiento de las características de los colegios rurales y sus diversas problemáticas identificadas en dicho diagnóstico:

- » La ruralidad en Bogotá es heterogénea. Los resultados educativos y las condiciones de vida son distintas entre las zonas rurales de las distintas localidades.
- » En la mayoría de los casos, los colegios distritales rurales constituyen la única oferta educativa accesible para

los niños y jóvenes de su área de influencia. Adicionalmente, la Encuesta Distrital de Deserción Escolar realizado por la SED, identifica el poco gusto por el estudio o la poca pertinencia de la educación a los intereses de los estudiantes.

- » Sus estudiantes obtienen los resultados más bajos en las pruebas estandarizadas. Existen brechas significativas de los resultados de pruebas SABER de los colegios rurales en comparación con el promedio de la ciudad, aunque dicha brecha no es homogénea entre localidades.
- » Presentan tasas más elevadas de repitencia (en promedio superan el 30%) y de deserción (entre el 6,7% en Sumapaz y 13,6% en Suba) (IEU 2017). El deterioro de los indicadores aumenta a medida que la distancia física es mayor.
- » Acogen niños y jóvenes de las áreas urbanas y rurales, excepto en Sumapaz, donde todos los niños son del área rural.
- » Concentran a los estudiantes provenientes de familias pobres. Según el censo de ruralidad, en el año 2013, el 88% de las personas que trabajaban ganaban menos de 600.000 pesos al mes y el 44% recibía menos de 300.000 pesos². En esta misma dirección, la presente caracterización encontró que en los colegios de la zona rural el 86% de los matriculados están en niveles 1 y 2 del Sisbén (75% en el nivel 1 y 11% en nivel 2). Este porcentaje es superior al de los demás colegios de la ciudad.
- » Los alumnos de colegios rurales viven en hogares grandes y con privaciones importantes en el logro educativo del jefe del hogar. Dicha privación aumenta conforme al grado de ruralidad de la localidad.

.....

2. En el 2013, fecha del censo, el salario mínimo era de 590.000 pesos mes. La pobreza se tiene diversas consecuencias. Se destacan dos: “... de un lado, la baja percepción que tienen los hogares en cuanto a poder suplir los gastos básicos con los ingresos del hogar y, por otra parte, la alta proporción de la población vinculada al sistema de salud subsidiado (68%), respecto al sistema contributivo” (Valencia, Dimas, Sierra y Cortés 2015).

- » Existe una baja participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

Este documento presenta con profundidad cada uno de estos resultados y condiciones de la educación rural y hace una propuesta de los lineamientos estratégicos generales de lo que sería un plan de acción de política pública en Bogotá. El documento se compone de cuatro secciones. En la primera se describe los antecedentes conceptuales en relación a las nociones y definiciones de la ruralidad. La segunda parte

profundiza en la metodología y los instrumentos utilizados para la elaboración del estudio. En la tercer se presentan los principales hallazgos de la caracterización, y finalmente, en la cuarta se plantean a partir de los resultados, los principales lineamientos estratégicos que servirán de base para la construcción participativa de la política pública de educación rural en Bogotá. Agradecemos el trabajo permanente con la comunidad educativa de los Colegios Rurales de Bogotá y con la Mesa de Ruralidad del Distrito.

Antecedentes



1.1. La noción de ciudad y campo

El concepto de *territorio* ha surgido en las ciencias sociales como alternativa al de *comunidad*³. El territorio es produc-

.....

3. "Resulta evidente que cuando utilizamos estos términos ("lo que la comunidad quiere" o "el interés de la comunidad") estamos aludiendo implícitamente a una ideología del consenso, es decir, hablamos como si fuera posible referirnos a grupos humanos en los mismos términos en que normalmente lo hacemos cuando hablamos de pequeños grupos de individuos (...) Las comunidades, como todos lo sabemos, (...) están marcadas por agudas diferencias en sus creencias y valores morales y políticos" (Gumperz, Muñoz y Lewin 1996, p. 22).

to del hecho de apropiarse y habitar el espacio. El territorio es espacio habitado y dotado de sentido, ámbito de historia, sentimientos y relaciones que sustentan y reproducen la existencia.

En las ciudades de América Latina existe la tendencia a convertir algunas de sus periferias en barrios marginales donde se establece, en viviendas precarias y con servicios públicos insuficientes, la población que proviene de las zonas rurales o es expulsada del centro por razones económicas. Dependiendo de la dinámica de cada ciudad, la periferia también

puede ser el sitio de residencia de familias de altos ingresos, que pueden pagar por el disfrute de espacios rurales amigables (Aguilar y López 2016). En el caso de Bogotá, es clara la diferencia entre las periferias hacia Chía y la Calera, y hacia Soacha y Usme; la segregación es evidente. De acuerdo con la Encuesta Multipropósito del 2014 (EM 2014), en Soacha la incidencia de la pobreza es 35,5%, más del doble que la de Bogotá (15,8%); en Sibaté es 37,6%. El municipio con menos pobreza es La Calera (11,3%).

En la presente caracterización de la ruralidad de Bogotá se evidenciarán las tensiones que genera dicha dinámica urbana y cómo va imponiendo una forma de vida a las áreas que antes eran rurales. En las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, entre otras, se configuran nuevas realidades en las que conviven actores urbano-marginales y rurales. Con el avance de la gran ciudad se van desarrollando nuevas subjetividades y relaciones. Es necesario tratar de comprender estos procesos, con el fin de diseñar una política pública pertinente⁴.

“Nuestras ciudades no crecieron porque el modelo urbano atrajera a las multitudes con su modernidad, su empleo, sus patrones de consumo, sus espectáculos. Crecieron porque una ola de horror expulsaba a los campesinos de sus tierras, llenándolos de recuerdos dolorosos. Y la primera generación de desterrados no llegó a construir su mitología de la ciudad sino a vivir la nostalgia del campo perdido” (Ospina 2014)

Los territorios rurales de Bogotá son el resultado de la transformación de haciendas coloniales a causa de migraciones y conflictos entre formas productivas y relaciones laborales. El crecimiento urbano se ha hecho a expensas del suelo rural. Las antiguas haciendas dieron paso a barrios habitacionales, espacios públicos y emplazamientos industriales y comerciales. De las 20 localidades que conforman la ciudad, 8 conservan suelo rural, ya sea como áreas protegidas para servicios ambientales (rondas de quebradas y ríos, parques naturales y páramos), o como combinación de áreas protegidas y suelos de uso agropecuario (Serrano y López 2013, pp. 10 y ss).

.....

4. Ver, por ejemplo, Pérez (2008).

Si aceptamos el hecho de que el espacio exterior se compone en su totalidad de ciudad y campo, cualquier definición de ruralidad (o campo) debería ser complementaria con la definición de urbano (o ciudad). Dentro de esta complementariedad inescapable entre ambas nociones, la relación entre las definiciones puede ser dicotómica, el campo como la no ciudad; o continua, el territorio es más o menos rural o más o menos urbano. Camagni (2005) propone dos atributos que permiten identificar la naturaleza urbana o rural en el territorio: forma y función. Comienza imaginando la sensación que tendría un viajero desinformado que después de caminar en el campo abierto se encuentra de repente con la ciudad:

“La ciudad se presenta ante sus ojos como una aglomeración de actividades, un espacio claramente delimitado por una neta ruptura en la densidad del uso del suelo respecto del espacio que lo rodea. (...) Observado de cerca el fenómeno, el viajante notaría que la ciudad se distingue no solo morfológicamente de la no ciudad (densidad, prevalencia del ambiente construido), sino que se distingue también funcionalmente: las actividades que en ella se desarrollan, de lo más diversas, tienen en común el hecho de que no están dirigidas a la explotación directa del suelo” (Camagni 2005, p. 6).

La definición de Camagni destaca dos atributos sustantivos que determinan el grado de ruralidad: uno morfológico, asociado a la densidad y al ambiente construido y uno funcional, relacionado con la actividad económica.

1.2. Diversas definiciones de ruralidad

La definición de área rural del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

De acuerdo con el DANE, el área rural o resto municipal:

*“Se caracteriza por la disposición **dispersa de viviendas** y **explotaciones agropecuarias** existentes en ella. No cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas y demás. Tampoco dispone, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas” (DANE 2015).*

En la definición del DANE, el área rural es el “resto”. Es el complemento del área urbana que

“... se caracteriza por estar conformada por **conjuntos de edificaciones y estructuras contiguas agrupadas en manzanas**, las cuales están delimitadas por calles, carreras o avenidas, principalmente. Cuenta por lo general, con una dotación de servicios esenciales tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, hospitales y colegios, entre otros. En esta categoría están incluidas las ciudades capitales y las cabeceras municipales” (DANE 2015).

Pero además de estas nociones amplias de rural y urbano, el DANE precisa con las definiciones de cabecera municipal y centro poblado. La cabecera municipal “... está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Corresponde al lugar donde se ubica la sede administrativa de un municipio” (DANE 2015). Por su parte, el centro poblado⁵ es una concentración de mínimo 20 viviendas contiguas, y aunque presentan características urbanas como la delimitación de vías, el DANE las ubica en el área rural del municipio. Es claro que el criterio decisivo para definir el área urbana es el perímetro definido por el concejo, y en el que tiene presencia la sede administrativa municipal.

Aunque la definición del DANE es dicotómica admite alguna gradualidad, al incluir en la zona rural algunos elementos que son propios de lo urbano, y de allí se derivan categorías como centros poblados, corregimientos, inspecciones y caseríos⁶.

5. El centro poblado es un concepto creado por el DANE para fines estadísticos, útil para la identificación de núcleos de población. Se define como una concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un corregimiento departamental.

6. El manual del encuestador de la Gran Encuesta Integrada del DANE hace la diferencia: “Tenga en cuenta que cabecera municipal es el municipio en el cual se encuentra la alcaldía. Y la parte rural incluye centros poblados, corregimientos, inspecciones, caseríos, veredas y campo” (DANE 2015). Otras definiciones de este manual son: Caserío: “sitio que presenta un conglomerado de viviendas, ubicado comúnmente al lado de una vía principal y que no tiene autoridad civil”. Corregimiento municipal: es una división del área rural del municipio, la cual incluye un núcleo de población, considerada en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT)”.

La definición de área rural del Sisbén del DNP

A diferencia del DANE, el Sisbén del DNP define el área urbana como la cabecera municipal más el centro poblado. Y el área rural como su complemento. Las definiciones de cabecera y de centro poblado son las mismas que utiliza el DANE.

La clasificación del Sisbén se hizo teniendo como sustento las características de las zonas en función del estándar de vida. El DNP optó por unir áreas que tenían distribuciones similares del estándar de vida. Los grupos que definió el Sisbén fueron los siguientes:

“Catorce ciudades: integrada por las 14 principales ciudades sin sus áreas metropolitanas. Resto urbano: integrado por la zona urbana diferente a las 14 principales ciudades, centros poblados y la zona rural de las 14 principales ciudades. Rural: integrado por la zona rural dispersa diferente a la de las 14 principales ciudades” (Angulo, Flórez, Espinosa y Sánchez 2008).

Aunque la base del Sisbén de Bogotá permite identificar área urbana como cabecera municipal más centro poblado y el complemento como área rural, para efectos de la construcción del puntaje del Sisbén, toda la población de Bogotá es clasificada por el instrumento en los dos primeros grupos (catorce principales ciudades y resto urbano).

La definición de la Misión para la Transformación del Campo del DNP

En la misma línea de superar la dicotomía de la definición de ruralidad del DANE, la Misión para la Transformación del Campo (MTC) (DNP 2014, Ocampo 2015) propone cuatro categorías de ruralidad con base en tamaño de población, densidad (habitantes por kilómetro cuadrado) y relación con los nodos urbanos según el sistema de ciudades. La siguiente tabla (Tabla 2) resume las categorías y sus respectivos umbrales.

Esta categorización se hace por municipio, y Bogotá es clasificado enteramente como urbano en la categoría de ciudades y aglomeraciones (Barco 2014).

Convenciones:

- Ciudades y aglomeraciones
- Intermediaciones
- Rural
- Rural disperso

		Población en cabecera (miles)			
		Más de 100 (Ciudades y aglomeraciones)	25 a 100	Menos de 25	
Densidad (hab/km ²)	>100	117	29	< 70% población en zona resto	> 70% población en zona resto
	50 - 100		19	84	35
	10 - 50		15	132	91
	0 - 10		3	279	203
			54	61	

Tabla 2. Categorías de ruralidad de la Misión para la Transformación del Campo del DNP

Fuente: Ocampo (2015)

La definición de ruralidad de acuerdo con el POT

Según el POT de Bogotá (decreto 190 de 2004), el territorio del Distrito Capital está compuesto por 163.575 ha., de las cuales 121.474 ha. corresponden a área rural, 38.431 a área urbana y 2.974 ha a suelos de expansión.

Por su parte, en el área rural el uso del suelo se encuentra distribuido de la siguiente forma:

- » Zonas protegidas: bosques, páramos y vegetación nativa (68,1%).
- » Pastos y rastrojos: 28,31%.
- » Pequeñas áreas de producción sostenible aptas para cultivos agrícolas: 3,59% (Mapa 1). (Valencia, Sierra, Dimas y Cortés 2015, p. 19).

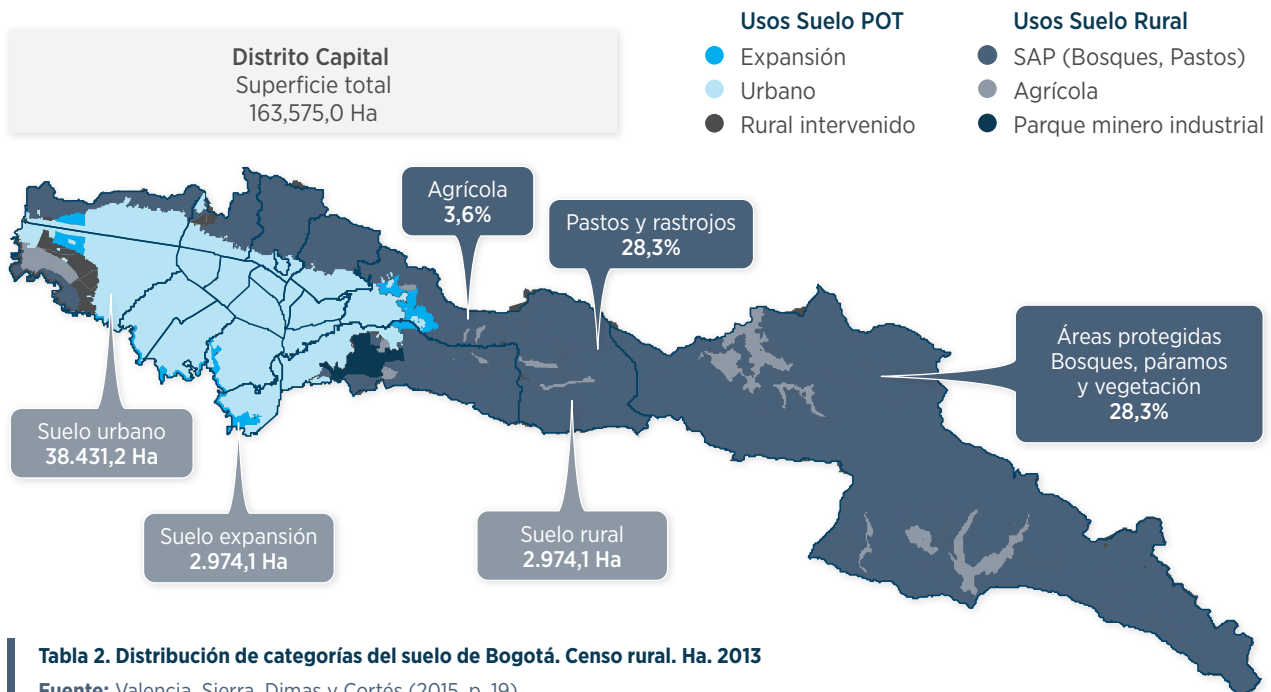


Tabla 2. Distribución de categorías del suelo de Bogotá. Censo rural. Ha. 2013

Fuente: Valencia, Sierra, Dimas y Cortés (2015, p. 19).

El Censo de la Ruralidad de Bogotá realizado en 2013 permitió identificar los principales aspectos productivos. El Censo identificó 1.306 fincas dentro de un universo de estudio de los 9.242 predios rurales y que representan 6.820 ha (el 5,6% del suelo rural). El 49,5% de las fincas se destina al uso de pastos y praderas, utilizados primordialmente para la actividad ganadera. Las fincas utilizadas para usos agrícolas representan el 13% del total y se concentra en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

La definición de ruralidad que se utiliza en este estudio

Algunas generalidades que se pueden extraer de la comparación de definiciones de la Tabla 3 son las siguientes:

- » Se observa que la mayoría de las mediciones de ruralidad caben en la definición amplia que se propone al comienzo de esta sección.
- » Todas las definiciones revisadas, excepto la de la Misión para la Transformación del Campo, de alguna manera son dicotómicas. Incluso la del Pnud que da un salto conceptual al ser la primera en plantear una noción continua entre lo rural y lo urbano, al final termina optando por un umbral de clasificación de municipios.

- » No todas reportan información a nivel intra municipal, en particular las que usan como unidad de análisis el municipio.

Para efectos del presente estudio, se trabajará con la definición amplia según la cual, desde el punto de vista de la forma, el campo es esa parte del territorio donde priman la baja densidad poblacional, la dispersión entre personas y unidades productivas y la baja prevalencia de ambiente construido. En cuanto al atributo funcional, el campo se caracterizaría porque una parte considerable de las actividades que en él se desarrollan están dirigidas a la explotación directa del suelo.

Desde el punto de vista empírico utilizamos tres tipos de aproximaciones: normativa, estadística y subjetiva. En primer lugar, se utilizó la definición oficial de Bogotá y del Ministerio de Educación Nacional para definir, por localización y clasificación oficial, los colegios rurales objeto de estudio. En segundo lugar, el análisis de condiciones de vida cruzó los alumnos de esos colegios con la base del Sisbén y, en tercer lugar, para aportar a la idea de una noción intramunicipal de ruralidad como un continuo entre la ciudad y el campo, realizamos una medición subjetiva a alumnos y papás. Les pedimos que ubicaran su residencia en una escala entre 0 y 10 donde cero es casco urbano y diez es totalmente campo o rural.



	Definición	¿Es dicotómica?	¿Permite medición intra-municipal?	¿Cuál es resultado de aplicar en Bogotá la definición?
DANE	Cualquier zona del territorio que no sea cabecera municipal, entendiendo por cabecera el perímetro urbano que contienen a la alcaldía municipal. El área rural incluye centros poblados, corregimientos, inspecciones, caseríos, vereda y campo.	Sí. Aunque cabe anotar que el DANE identifica en las bases el centro poblado que es una subcategoría intermedia.	Sí, el municipio puede tener área urbana y área rural.	La metodología permitiría reconocer hogares en rural disperso en Bogotá. Sin embargo, el DANE sólo reporta datos urbanos de Bogotá.
Sisbén (DNP)	El Sisbén del DNP usa las mismas subcategorías del DANE pero define urbano como cabecera más centro poblado, y todo el resto del territorio como zona rural.	Sí. Aunque identifica cabecera, centro poblado y rural disperso y después hace categorías según grado de urbanización.	Sí, el municipio puede tener área urbana y área rural.	La base permite identificar hogares urbanos y rurales dentro de Bogotá. Sin embargo, para efectos del cálculo del puntaje Sisbén, todos los hogares BOGOTÁnos quedan clasificados en la categoría de 14 grandes ciudades o resto urbano.
Colombia Rural (Pnud)	Mediante un indicador que se basa en distancia a centros urbanos mayores y densidad poblacional establece una escala continua de ruralidad que oscila entre 0 y 100, donde cero es ausencia total de ruralidad. Sin embargo, para efectos del análisis aplica un umbral y clasifica municipios completos como urbanos y rurales.	Aunque el indicador es continuo, sí es dicotómica al decidirse por aplicar un umbral para clasificar municipios completos.	Oficialmente no porque el ranking está aplicado a nivel de municipio. Sin embargo, sí admitiría medición intra-urbana. Si se aplica a una jurisdicción menor que el municipio, localidad por ejemplo.	Bogotá es clasificado por este indicador como un municipio urbano. De aplicarse a localidades, la única que clasificaría como rural sería Sumapaz, pero de baja ruralidad si en cuenta su cercanía al casco urbano de Bogotá como gran centro urbano.
Misión para la Transformación del Campo (DNP)	Define cuatro categorías de ruralidad con base en tamaño de población, categoría del Sistema de Ciudades del DNP y densidad poblacional total y en zona rural según el DANE.	No es dicotómica. Define cuatro categorías de ruralidad.	No permite medición intra-municipal porque la unidad de análisis es el municipio completo.	Bogotá queda clasificada en la categoría de ciudades y aglomeraciones.

Tabla 3 Comparación entre las diferentes mediciones oficiales de ruralidad

Fuente: Elaboración propia con base en Angulo, Flórez, Espinosa y Sánchez (2008), DANE (2015), DNP (2014), Ocampo (2015), Pnud (2011).

Metodología



2.1. Obtención de datos de condiciones de vida de los hogares de los alumnos de colegios rurales

Desde el punto de vista temático la caracterización consta de dos grandes componentes: condiciones de vida, entorno y movilidad social y elementos de la educación rural. Ambos componentes mezclan diferentes tipos de información que incluyen: registro administrativo, datos censales, cartográfica, encuestas de fuente primaria y grupos focales.

Identificamos los principales hechos estilizados, tanto de las condiciones de vida de los hogares de los alumnos rurales y su entorno como de los atributos de la educación. Este ejercicio es el soporte para la formulación de los lineamientos estratégicos y, posteriormente, para la implementación de una política pública de educación rural. Los cálculos y estimaciones se realizaron a partir de varias fuentes: registro administrativo, encuestas, grupos focales y consultas a expertos.

LOCALIDAD	COLEGIO	ESTUDIANTES
CHAPINERO	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	1.688
CHAPINERO	COLEGIO SAN MARTÍN DE PORRES (IED)	284
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO MOCHUELO ALTO (CED)	329
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO RURAL JOSÉ CELESTINO MUTIS (IED)	1.629
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	1.163
CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED)	1.259
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO AGUAS CLARAS (IED)	154
SAN CRISTÓBAL	COLEGIO EL MANANTIAL (CED)	36
SANTA FE	COLEGIO EL VERJÓN (IED)	228
SUBA	COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	964
SUBA	COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA (IED)	323
SUMAPAZ	COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZÓN (IED)	305
SUMAPAZ	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	448
USAQUÉN	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	1.007
USME	COLEGIO EL DESTINO (IED)	565
USME	COLEGIO EL UVAL (IED)	684
USME	COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ (IED)	1.312
USME	COLEGIO RURAL CHIZACA (CED)	10
USME	COLEGIO RURAL EL CURUBITAL (CED)	9
USME	COLEGIO RURAL EL HATO (CED)	35
USME	COLEGIO RURAL LA ARGENTINA (CED)	43
USME	COLEGIO RURAL LA MAYORÍA (CED)	35
USME	COLEGIO RURAL LA UNIÓN USME (CED)	14
USME	COLEGIO RURAL LAS MERCEDES (CED)	23
USME	COLEGIO RURAL LOS ANDES (CED)	10
USME	COLEGIO RURAL LOS ARRAYANES (CED)	17
USME	COLEGIO RURAL OLARTE (CED)	151
USME	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	1.683

Tabla 1. Matrícula rural por localidad y colegio

Fuente: Sistema de Información de Matrícula (SIMAT) Actualizada a 2018

2.2. Obtención de datos de condiciones de vida de los hogares de los alumnos de colegios rurales

La información de condiciones de vida con fuente secundaria proviene del cruce de la base de datos de matrícula rural (con corte a abril de 2016) y la base de datos nacional del Sisbén certificada con corte a 2015 (Gráfica 1). Este cruce permite ampliar el espectro de información en tres sentidos:

- » El hogar del alumno matriculado en colegio rural, información que expandida permite observar la composición demográfica de todo el grupo de hogares con al menos un miembro en educación rural.
- » Un conjunto relevante de variables de condiciones de vida del hogar del estudiante de colegio rural que además permite hacer comparaciones robustas con una muestra amplia de hogares rurales y urbanos de Bogotá.
- » Localización de los hogares de los alumnos de colegios rurales que permite saber qué tan dispersos viven los alumnos de colegios rurales de sus colegios y en qué partes de la ciudad.

Esta aproximación pone en evidencia la necesidad de conjugar las políticas que se dirigen directamente al colegio, con aquellas que buscan mejorar las condiciones de vida del hogar y de su entorno. Desde el punto de vista institucional se pretende fortalecer la integración entre las entidades locales y nacionales que atienden a las familias y que no dependen de la Secretaría de Educación⁷.

El cruce entre las bases de datos de matrícula y Sisbén se hizo usando como llave las variables de identificación de individuos⁸. Del total de 11.654 registros de matriculados

7. Esta reflexión está en consonancia con las recomendaciones planteadas en Bonilla y González (2015 a, b).

8. Se emplearon 24 criterios de cruce que mezclan funciones fonéticas y de distancia para poder parrear los registros con errores de digitación o diferencias en la ortografía.

rurales cruzaron 9.216, que equivale al 80% del total⁹. Es importante señalar que este tipo de ejercicio no se había realizado antes en Bogotá.

2.3. Obtención de datos provenientes del Censo Rural y georreferenciación de los hogares de los alumnos de colegios rurales

Teniendo en cuenta que el Censo Rural de Bogotá¹⁰ es “anonimizado”, se hizo un cruce entre la base previamente cruzada de Matrícula-Sisbén con el Censo Rural de Bogotá, utilizando como llave los criterios de localización de la base del Sisbén (sector, sección y manzana). Este cruce permitió aproximarse a variables de condiciones de vida y de desarrollo productivo a nivel geográfico (Gráfica 1).

De manera similar al cruce con Censo Rural, se realizó un cruce geográfico con la cartografía oficial de Bogotá para obtener la localización de los hogares de los alumnos rurales. La precisión de las coordenadas de localización depende de la calidad de los registros, que tienen un nivel de detalle que oscila entre el sector y la manzana¹¹.

9. Las razones del no cruce de registros de la base de matrícula con la base de datos del Sisbén pueden ser las siguientes: 1) Alumnos no Sisbénizados, es decir que viven en hogares que no han sido encuestados por el Sisbén. Esto puede ocurrir porque no necesitan la encuesta (son no pobres o se perciben no pobres) y 2) Problemas de calidad en los criterios de identificación de la base del Sisbén. Un criterio de identificación que con frecuencia es de mala calidad es el de documento de identificación de los niños, adolescentes y jóvenes.

10. La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico —SDDE— realizó en 2013 un censo de hogares del sector rural. Este ejercicio contiene información socioeconómica, ambiental y de actividades productivas agrícolas y pecuarias de más de 4000 hogares rurales de la ciudad. El ejercicio de cruce de la matrícula con esta base de datos permite complementar información sobre localización de los hogares de los estudiantes y su inclusión productiva.

11. Dado que las coordenadas de localización nivel de hogar son fuente Sisbén, la fecha de localización oscila entre 2010 y 2015. Ello se explica porque la base del Sisbén es acumulativa desde la fecha de barrido, que fue aproximadamente en 2010. Este año se actualizaron todos los datos y desde esa fecha quedó abierto para solicitudes de encuesta o reencuesta por demanda. Los hogares que tienen como sitio de residencia otro municipio, era porque vivían allí antes de migrar a Bogotá.



Gráfica 1 Bases de datos cruzadas para la caracterización con base en datos de registro administrativo.

Fuente: elaboración IEU UNAL.

2.4. La encuesta de caracterización de la educación rural

La caracterización de los colegios se realizó a partir de encuestas a estudiantes de los grados quinto, noveno y once, docentes, coordinadores, rectores y padres de familia. La Gráfica 2 contiene las especificaciones de la unidad de análisis y el número de encuestas en cada caso. Las encuestas se hicieron en el colegio y fueron de auto-diligenciamiento, excepto las de rectores que fueron realizadas virtualmente.

Encuesta a estudiantes	Encuesta a padres	Encuesta a docentes	Encuesta a coordinadores	Encuesta a rectores
Estudiantes de 5, 9 y 11 grado. 20 colegios rurales, 36 sedes. Número de encuestas: 1220.	Padres de estudiantes de 5, 9 y 11. Número de encuestas: 343	Todos los docentes que estaban el día del operativo en los 20 colegios. Número de encuestas: 187.	Todos los que estaban el día del operativo en los 20 colegios. Número de encuestas: 15.	Encuesta virtual. Número de encuestas: 9.

Gráfica 2 Encuesta de caracterización de la educación rural

Fuente: elaboración IEU UNAL.

Las encuestas se centraron en los elementos propios de la educación de los colegios rurales pero también incluyeron preguntas sobre condiciones de vida, movilidad social e identificación con la ruralidad. La siguiente gráfica resume los módulos temáticos abordados por cada una de las encuestas.

Estudiantes	Padres	Docentes	Coordinadores	Rectores
Características demográficas e identificación rural Condiciones de vida Educación (elementos pedagógicos) Movilidad social y migraciones Expectativas en cuanto a proyecto de vida.	Características demográficas e identificación rural Condiciones de vida Educación (elementos pedagógicos) Movilidad social y migraciones Expectativas en cuanto al proyecto de vida de los hijos.	Elementos de contexto Prácticas pedagógicas Participación y opiniones sobre el colegio.	Elementos de contexto Prácticas pedagógicas Participación y opiniones sobre el colegio.	Elementos de contexto Gestión pedagógica Participación y opiniones sobre el colegio.

Gráfica 3 Módulos temáticos de la encuesta de caracterización rural (ECR) para cada uno de los respondientes

Fuente: elaboración IEU UNAL.

2.5. Grupos focales con alumnos, docentes, padres y mesa de educación rural de profesores

Además de las fuentes estadísticas y de registro administrativo reseñadas en las subsecciones anteriores, se realizaron siete grupos focales con alumnos, docentes y padres. Los grupos focales tuvieron dos objetivos principales: el primero fue el de enriquecer algunos hallazgos obtenidos con la revisión de los resultados de las encuestas en cada uno de los módulos temáticos y el segundo, y más importante, fue el de

contrastar entre ellos sus prioridades de política pública en materia de educación. Este ejercicio de grupos focales, más que estar en función de la caracterización, fue un insumo importante de priorización participativa entre alumnos, docentes y papás de los principales desafíos y de la educación rural.

Una vez obtenidos resultados preliminares de la caracterización, se llevaron los primeros hallazgos a discusión con la Mesa Rural Distrital con el objeto de socializar y escuchar las propuestas de los maestros de colegios rurales de la ciudad.

Caracterización de la educación rural en Bogotá

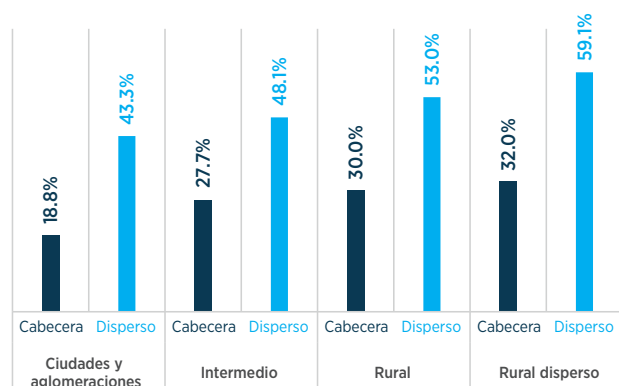


La caracterización involucra por un lado una caracterización socioeconómica de los hogares de los alumnos rurales de Bogotá. La unidad de análisis es el hogar, el entorno y la ciudad. Por otro, se realiza una caracterización en los elementos propios de la educación, y el análisis gira alrededor de la comunidad educativa: alumnos, papás, docentes, coordinadores y rectores de los colegios rurales. Para el primer caso, se utiliza como universo de análisis toda la matrícula rural incluyendo ocho localidades (Chapinero, Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba, Usaquén, Santafé y Sumapaz) y 25 colegios. En un segundo momento se toma el subconjunto de los grados 5, 9 y 11 de la matrícula rural de las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Usme y Sumapaz.

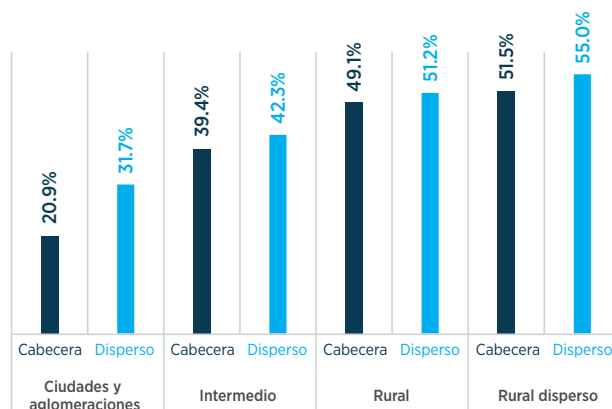
3.1. Caracterización socioeconómica de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de Bogotá

El desequilibrio en términos de calidad de vida entre las zonas urbana y rural en Colombia está abundantemente soportado por la evidencia empírica (Ocampo 2015; Ramírez, Angulo, Castañeda, Cavalli y Vargas 2016). La brecha no se está cerrando. De manera más específica, en este estudio analizamos las condiciones de vida los hogares que viven en el borde de la ciudad. Se observa el desbalance, en términos de calidad de vida, entre una gran ciudad y el campo. La novedad del estudio radica en el examen cuidadoso del desequilibrio urbano-rural en la zona de borde. Esta escala micro-territorial se suele dejar por fuera de los análisis.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR ÁREA EN CADA CATEGORÍA MUNICIPAL DE RURALIDAD SEGÚN LA MTC (2013)



POBREZA MONETARIA POR ÁREA EN CADA CATEGORÍA MUNICIPAL DE RURALIDAD SEGÚN LA MTC (2013)



Gráfica 4 Pobreza (multidimensional y monetaria) según categorías de la Misión para la Transformación del Campo

Fuente: Ocampo (2015)

Algunos hechos estilizados que configuran el panorama de desequilibrios urbanos rurales a escala nacional son los siguientes: Primero, la incidencia de pobreza rural es alta y marca un fuerte desequilibrio con la pobreza urbana¹². Segundo, la velocidad de reducción de la pobreza rural es más lenta que la urbana¹³. Tercero, las dimensiones de calidad de vida con mayor privación en la zona rural son educación, trabajo y vivienda¹⁴. Cuarto, por lo general, la incidencia de pobreza rural es mayor conforme aumenta el grado de ruralidad del municipio (Ramírez, Bedoya y Díaz 2016). Quinto,

la pobreza rural es mayor mientras más desconectado esté el municipio del Sistema de Ciudades (Ocampo 2015).

Los hechos estilizados del desbalance rural-urbano a escala país son claros: aunque existe un fuerte desequilibrio entre las zonas rural y urbana en Colombia, la Gráfica 4 muestra que la ruralidad es heterogénea en su interior. Es decir, la zona rural dispersa de las ciudades y aglomeraciones (categoría que le corresponde a Bogotá) es menos pobre y al tiempo presenta una mayor brecha con la zona de cabecera. Las condiciones se van deteriorando a medida que aumenta el grado de ruralidad del municipio. Esta tendencia se presenta en ambas modalidades de pobreza (monetaria y multidimensional). La Gráfica 4 indica que la cercanía a las grandes ciudades permite aprovechar las ganancias derivadas de la aglomeración¹⁵.

12. De acuerdo a las cifras del DANE, en 2015 la pobreza monetaria rural fue 1.7 veces la pobreza urbana (24% versus 40% respectivamente). Brecha que se profundiza aún más si se utiliza el índice de pobreza multidimensional, según el cual la pobreza rural es 2.8 veces la pobreza urbana (14% versus 40%).

13. La variación porcentual de la pobreza monetaria rural en Colombia entre 2002 y 2015 fue de -35%, bastante menor que la urbana que fue de -47%. En el caso de la pobreza multidimensional la caída porcentual es de -53% versus la urbana que es de -72%.

14. De acuerdo con Ramírez, Angulo, Castañeda, Cavalli y Vargas (2016) las mayores privaciones multidimensionales en la zona rural son trabajo informal (90.6%) y logro educativo (81.6%). Y las más críticas, entendidas como aquellas que tienen una mayor brecha entre las zonas rural y urbana, son el acceso a fuente de agua mejorada y material inadecuado de los pisos.

15. De acuerdo con Camagni (2005) algunas de las ventajas que la ciudad ofrece a las familias son: los servicios públicos más eficientes (educación, salud, transporte e infraestructura social), la proximidad a una mayor oferta de servicios privados personales de alto valor agregado como los culturales y recreativos, y las ventajas asociadas a la variedad de elección de residencia, compras, uso de tiempo libre y, en general, la ventaja de escoger el proyecto de vida que se quiere.

En el borde de la ciudad las tensiones rural/urbano adquieren connotaciones específicas. En primer lugar, porque el borde, por su misma naturaleza, es el límite del perímetro urbano, que en determinadas circunstancias también puede ser entendido como la frontera ecológica de la ciudad. En segundo lugar, el borde es el *escenario de las migraciones rural-urbanas*. El borde recibe el impacto del flujo migratorio proveniente de la zona rural. De acuerdo con Ray: “a medida que avanza el desarrollo económico, la gente emigra de las zonas rurales a las urbanas: la agricultura provee de trabajo a la industria” (Ray 1998, p. 333). Una de las razones de esta migración es la búsqueda de un mejor salario y, en general, de mejores oportunidades (Camagni 2005, Glaeser 2008, Duranton 2008¹⁶). Esta migración, cuando no es forzada, viene acompañada de expectativas de mejoramiento de las condiciones de vida o de movilidad social ascendente.

La movilidad de las personas y, sobre todo, la de las empresas requiere tiempo. La decisión es cualitativamente distinta a la que toma un consumidor cuando el precio del bien se modifica. En este caso la elección es casi inmediata: si el precio sube, la demanda cae, y si el precio baja, la demanda aumenta. La opción de migrar es más compleja por las siguientes razones: i) Porque el bien frente al cual se decide es difuso. Se escoge una ciudad, con sus ventajas y desventajas. No se elige una mercancía específica. ii) Porque las dinámicas que se desarrollan en la ciudad son inciertas, y la secuencia de acontecimientos genera resultados inesperados. iii) Porque la migración es costosa en términos económicos y afectivos. iv) Porque el cambio de ciudad se suele hacer con una perspectiva de mediano plazo. Y en este período las condiciones de vida de la ciudad pueden cambiar.

El borde de la ciudad también es un *escenario de exclusión y de segregación residencial en la ciudad* (Sennett 2003)¹⁷. El mercado del suelo y de la vivienda tiende a fijar precios bajos en las localizaciones más lejanas de las centralidades,

.....

16. La perspectiva de Duranton está en consonancia con los análisis de Tiebout (1956). Para el autor los ciudadanos sí tienen la posibilidad de expresar su preferencia por los bienes públicos locales. Y este objetivo es factible gracias a que las personas pueden “votar con los pies”.

17. Ver, además, Brueckner (2011), Jacobs (1969 a, b).

que son las que acumulan los puestos de trabajo. Adicionalmente, por fuera del mercado formal, los bordes son escenario de invasiones y urbanización informal.

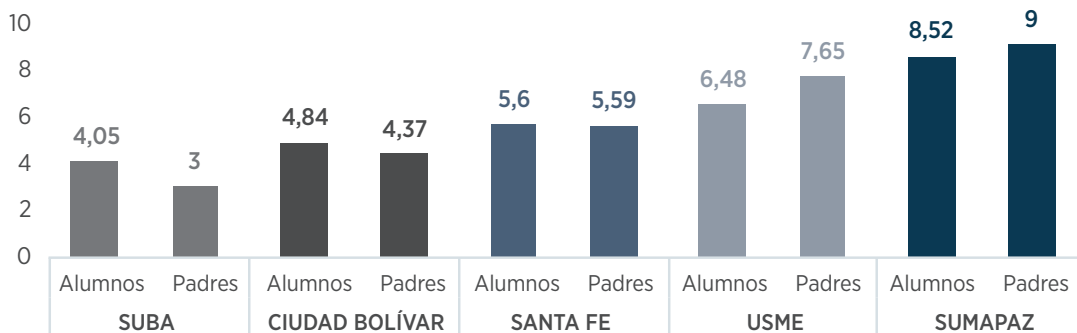
Este marco de análisis permite organizar esta caracterización socioeconómica de los hogares de los alumnos rurales en las siguientes subsecciones: percepción de ruralidad, migraciones, localización y caracterización demográfica; condiciones de vida, inclusión productiva y movilidad social.

3.2. Percepción de ruralidad, migraciones, localización y características demográficas

Los alumnos de colegios rurales y sus respectivos padres perciben diferentes grados de ruralidad.

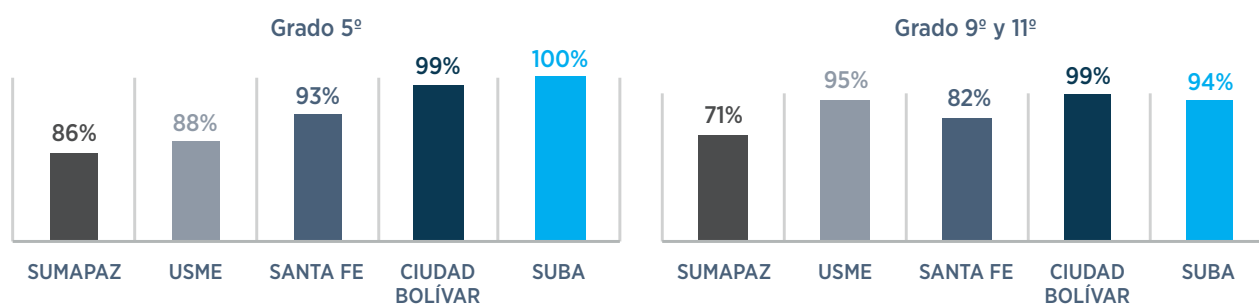
En la encuesta de alumnos y padres se les pidió que ubicaran su residencia en una escala continua de uno a diez, donde uno significa un entorno totalmente urbano y diez un entorno totalmente rural. El resultado se observa en la Gráfica 5. La percepción es compatible con la definición oficial de ruralidad. La más urbana es Suba que es, al mismo tiempo, la que tienen una mayor mezcla socioeconómica. Y las más rurales son Usme y Sumapaz, y esta apreciación es conforme a la definición de ruralidad del POT. Sorprende, además, que siendo una escala subjetiva, el resultado sea consistente entre alumnos y padres.

De acuerdo con el *índice de ruralidad auto percibida* entre mayor es el grado de ruralidad auto percibida, menor es el porcentaje de alumnos que considera que vive en Bogotá (a pesar de que efectivamente viven en Bogotá). El panel de la derecha de la Gráfica 6 muestra que en Suba el 94% de los alumnos de grado 9 y 11 considera que vive en Bogotá y este porcentaje es sorprendentemente bajo en Sumapaz (71%). Es decir, un porcentaje de 29% considera que a pesar de que vive en Sumapaz, no vive en Bogotá. El resultado es similar para quinto de primaria (panel de la izquierda de la Gráfica 6). Los estudiantes de Sumapaz no sienten la pertenencia a Bogotá.



Gráfica 5 Índice de Ruralidad Auto percibida (1 es totalmente urbano y 10 es totalmente rural. Alumnos de 5°, 9° y 11°)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED)

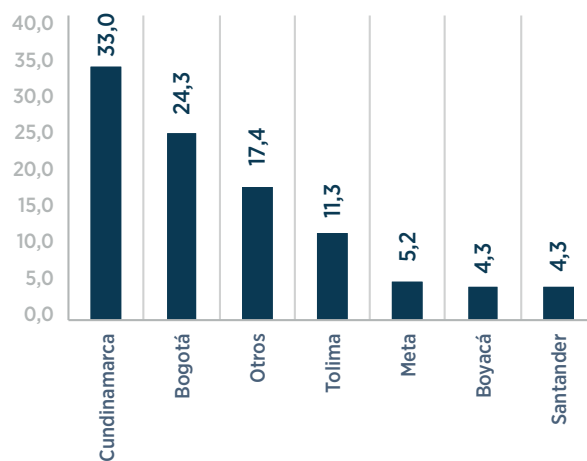


Gráfica 6 Porcentaje de población que considera que vive en Bogotá

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED)

El 13% de los estudiantes procede de otros departamentos. Tal y como se observa en la **Gráfica 7** y en el **Mapa 2** la mayoría vivía en la zona central del país (Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta). Estos hogares migraron a Bogotá en los últimos 7 años, y hoy están ubicados, con una alta probabilidad, en el borde urbano-rural de la ciudad¹⁸.

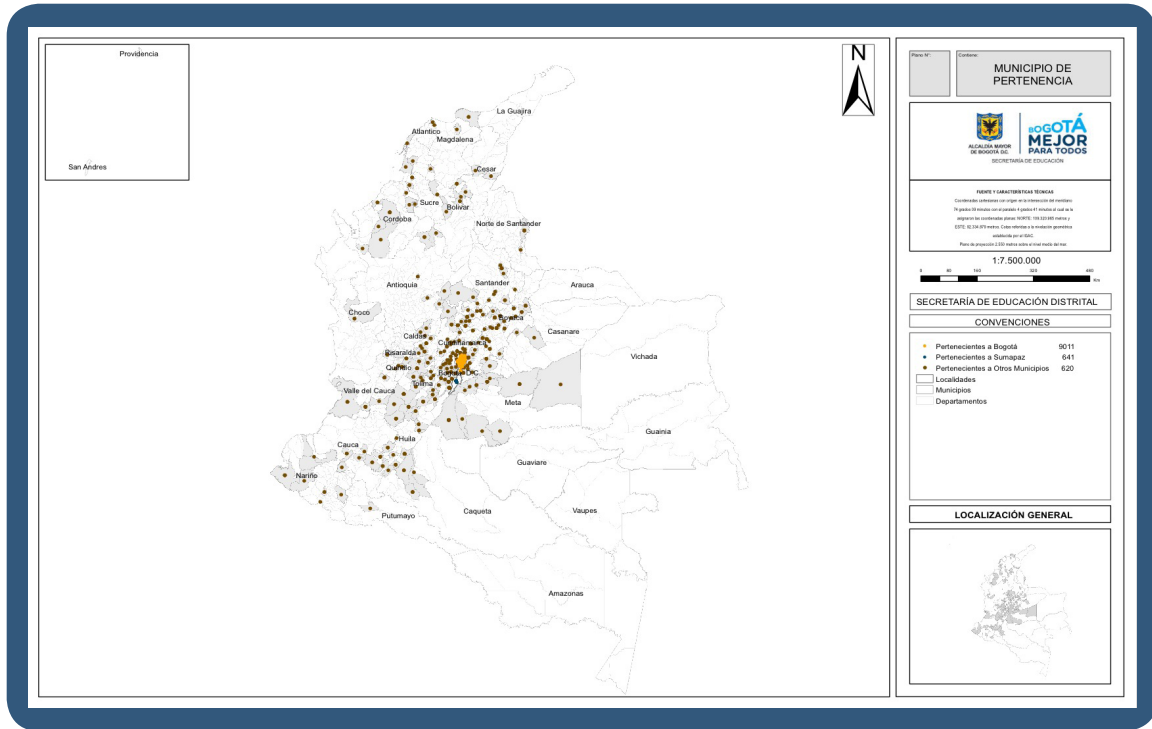
A pesar de estar concentrados en el borde urbano rural de la ciudad, la mayoría de los alumnos de colegios rurales vivía dentro del perímetro urbano en el momento de la encuesta del Sisbén. Adicionalmente, en algunas localidades, hay una importante dispersión de las viviendas con respecto a la localización de las sedes de los colegios.



Gráfica 7 Departamentos de procedencia de los alumnos de colegios rurales que reportan venir de otro municipio (porcentaje del total)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural en Bogotá (IEU, SED)

18. Esta conclusión se obtiene tanto por la base del Sisbén como por la encuesta directa que se hizo a los alumnos en el marco de este estudio.



Mapa 2 Localización de los hogares de los alumnos de colegios rurales en el momento de la encuesta del Sisbén

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015

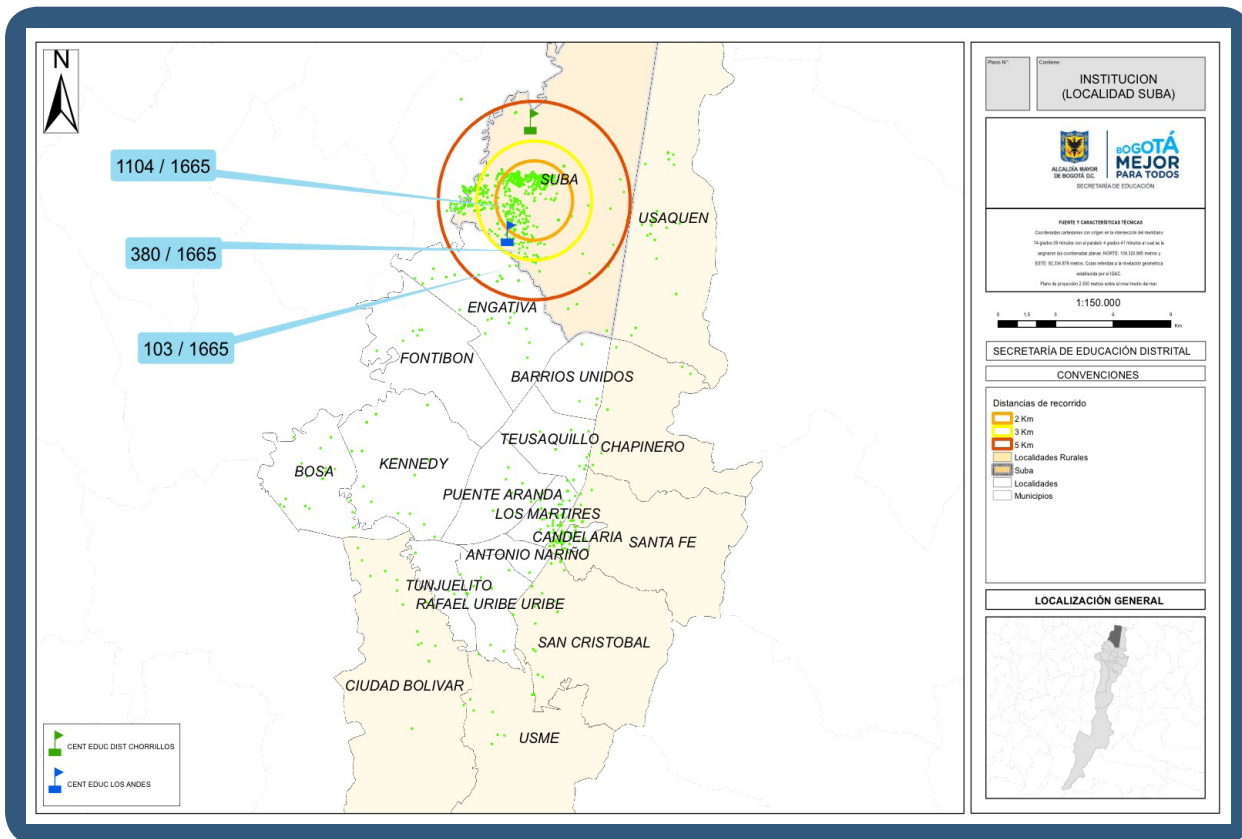
El cruce entre la base de datos de matrícula rural con la información del Sisbén permite obtener las coordenadas de localización de los hogares en el momento de la encuesta con un alto nivel de precisión: sector, sección y manzana. Es importante resaltar que la información de localización suministrada por el Sisbén acumula datos desde aproximadamente 2010, es decir, debe tomarse con cautela puesto que algunos hogares pudieron haberse movido entre esa fecha y la matrícula escolar. Algunas conclusiones que se derivan de este punto son las siguientes:

- » A pesar de que geográficamente la mayoría de los hogares se ubican en la zona del borde urbano rural, el 57% está del lado urbano o de cabecera de acuerdo con la definición del Sisbén, y tan solo un 22% aparece en el registro administrativo clasificado como rural. El porcentaje restante aparece sin identificador de zona.
- » Se observa que hay una amplia dispersión de la localización de la vivienda con respecto a la ubicación del colegio. Las localidades con mayor dispersión son Suba, Ciudad Bolívar, Usme, Chapinero, y las de menor dispersión son Usaquén, San Cristóbal y Santa Fe (ver mapas 3 a 9). Cabe anotar que, como se dijo arriba, un porcentaje de hogares pudieron haber cambiado de residencia entre la fecha de la encuesta del Sisbén y la fecha de la matrícula escolar.
- » Aunque hay localidades con una mayor dispersión que otras en términos de la distancia entre las viviendas y los colegios, con excepción de Santa Fe, la mayoría de los alumnos dicen que se demoran menos de media hora para ir de su casa al colegio. reportan un amplio rango de tiempos de desplazamiento en sus trayectos hacia el colegio. Ello significa que el transporte sí logra eliminar las diferencias de ubicación. Llama la atención

que Sumapaz no es la localidad en la que los alumnos reportan tiempos más largos. También es un resultado interesante que los tiempos reportados por los alumnos de quinto de primaria son diferentes a los reportados por los de 9 y 11, lo que puede estar reflejando diferencias en los medios de transporte conforme la edad (ver Gráfica 8).

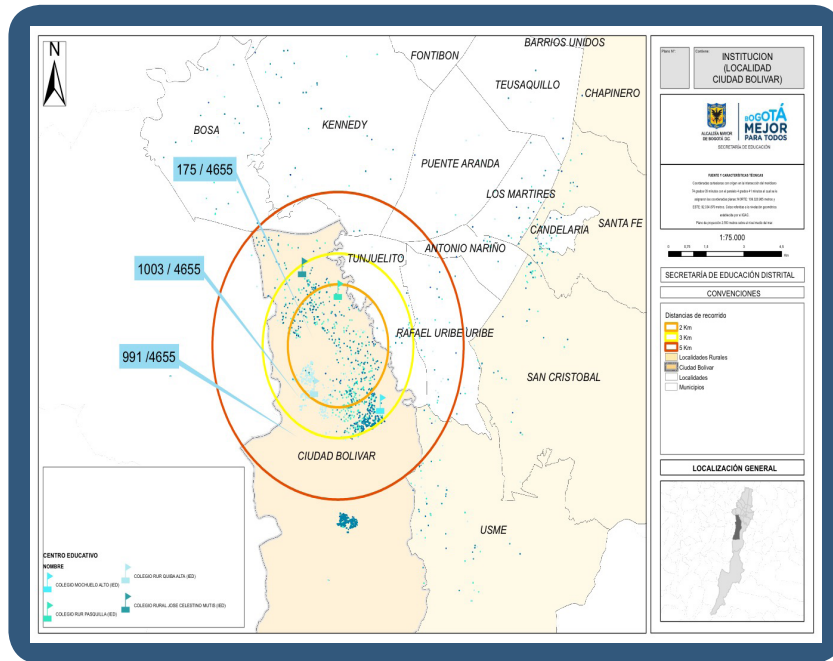
- » La movilidad residencial reportada varía por localidad por los alumnos es baja, más de la mitad de los alum-

nos de Usme y Ciudad Bolívar llevan más de 4 años en las viviendas actuales (Gráfica 9) y una proporción mucho menor en la localidad de Suba. Cuando se les pregunta por qué residen en las viviendas actuales, en todas las localidades la mayor proporción de los alumnos respondió que porque sus papás siempre han vivido ahí (Gráfica 10). Mientras mayor sea la ruralidad, aumenta el porcentaje de estudiantes que responden de manera afirmativa.



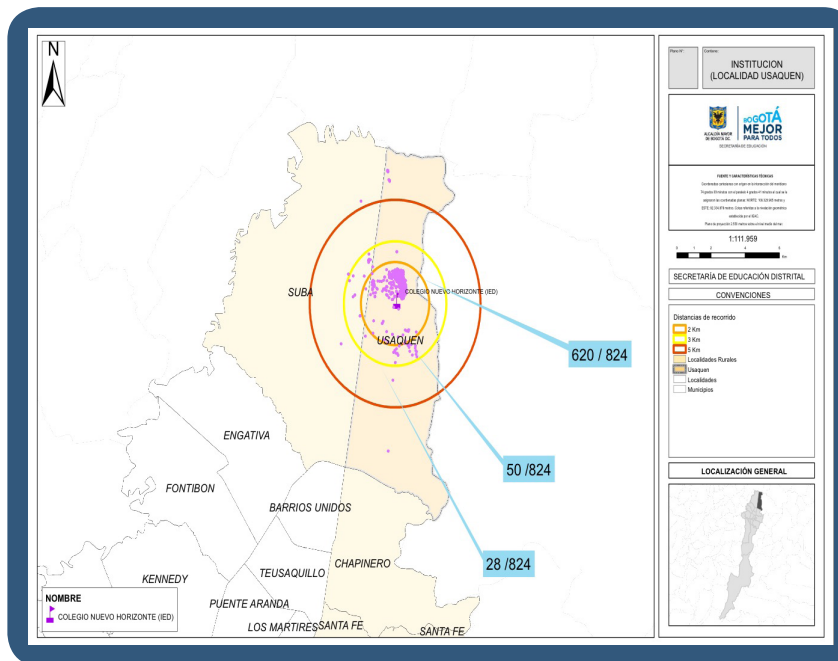
Mapa 3 Localización residencial de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de Suba

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



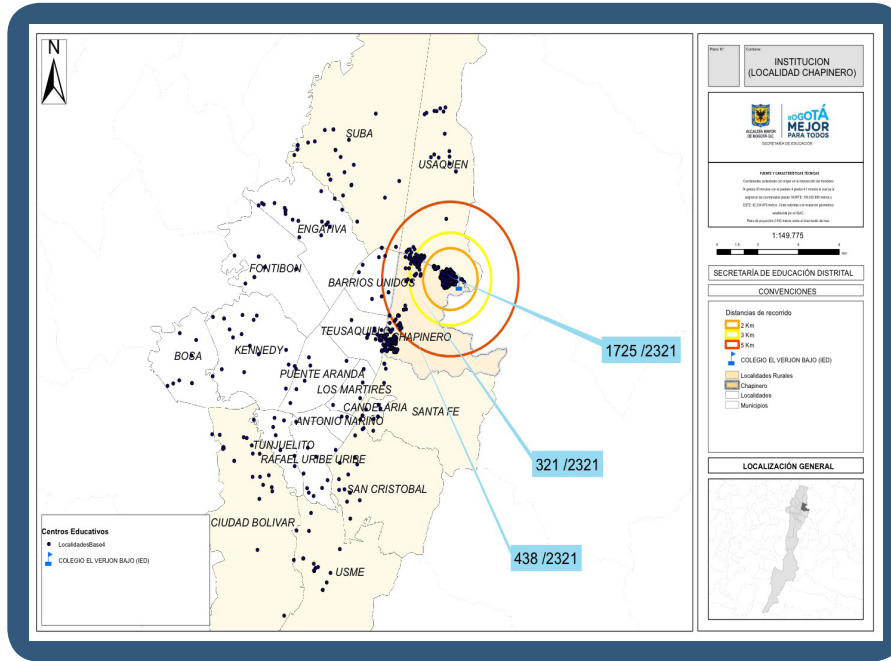
Mapa 4 Localización residencial de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de Ciudad Bolívar

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



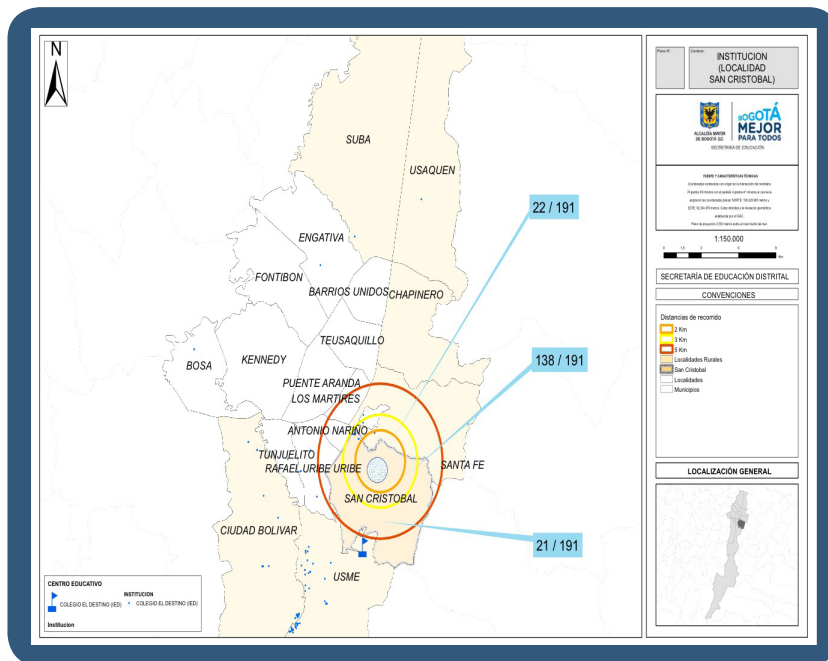
Mapa 5 Localización residencial de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de Usaquén

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



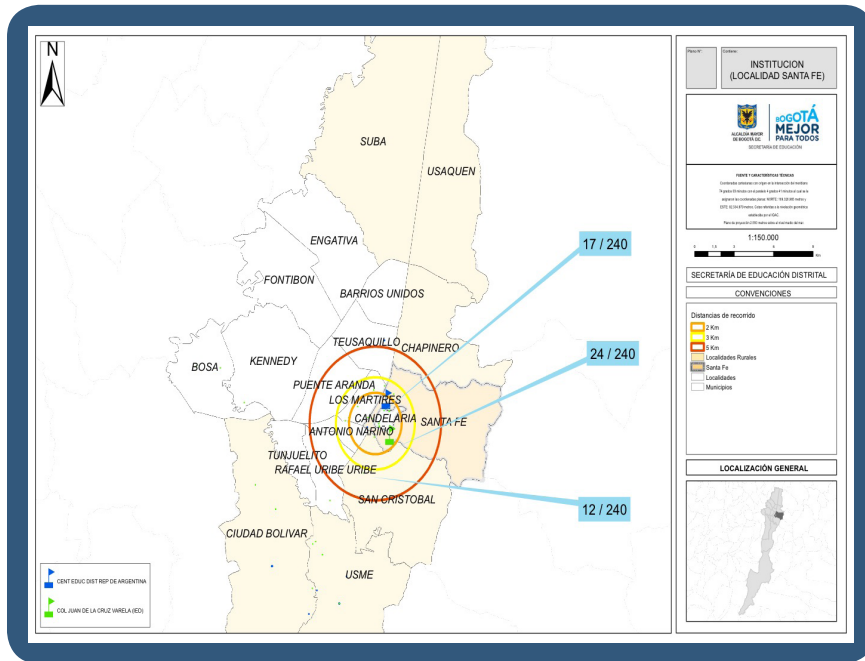
Mapa 6 Localización residencial de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de Chapinero

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



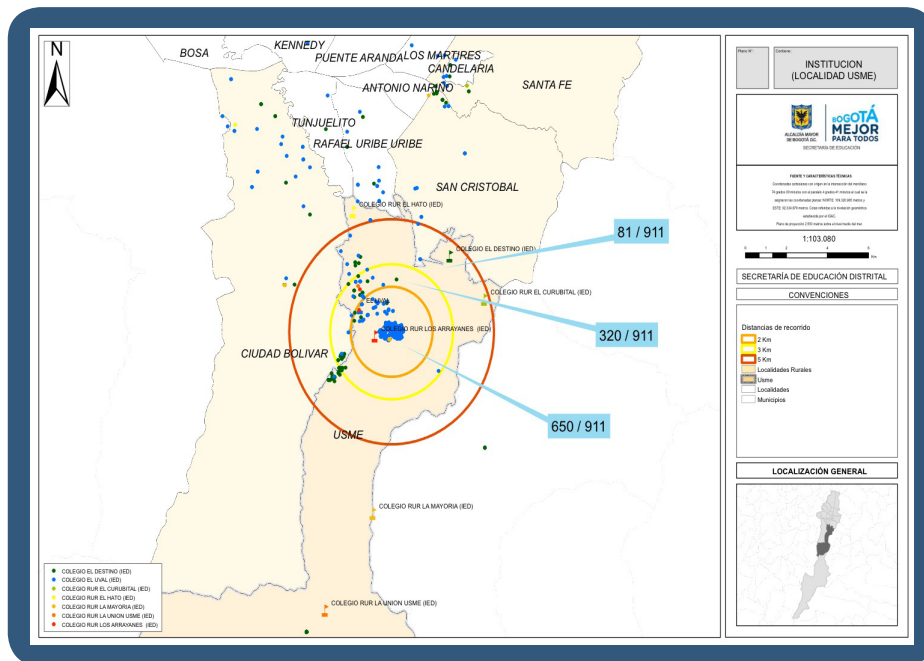
Mapa 7 Localización residencial de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de San Cristóbal

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



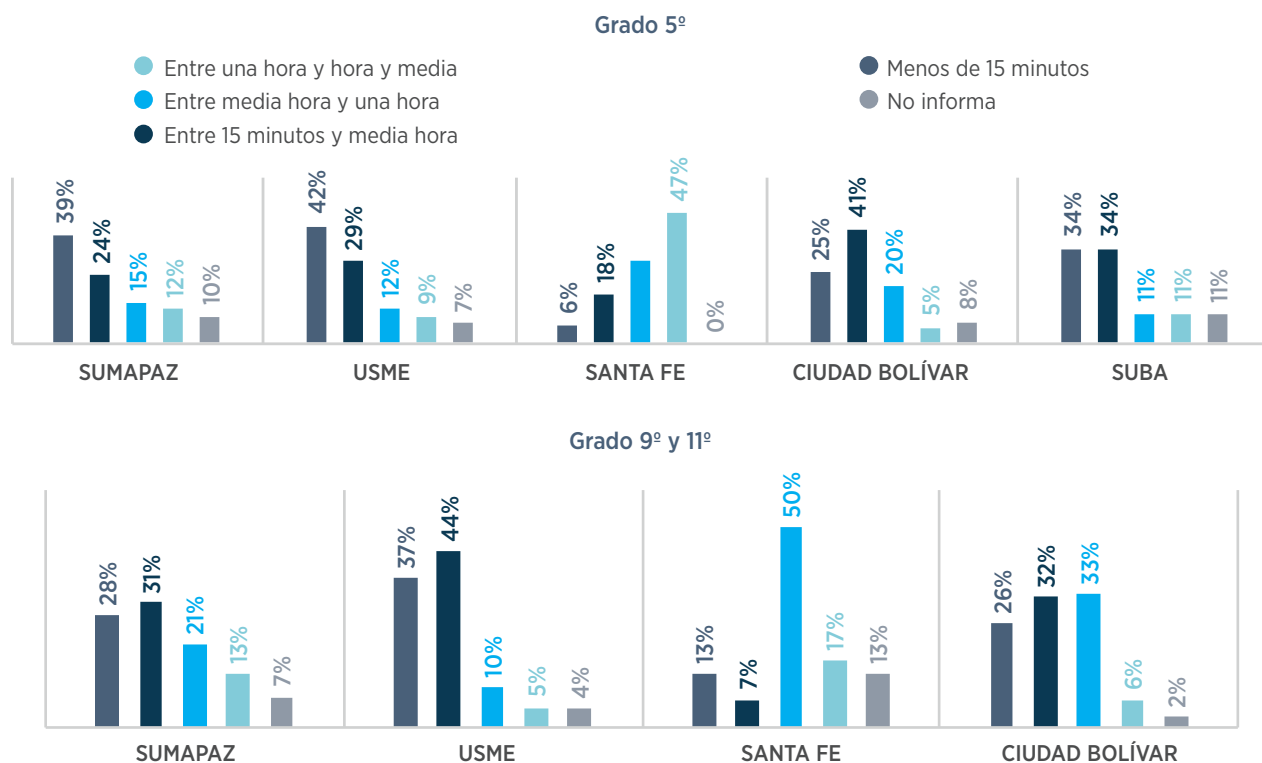
Mapa 8 Localización residencial de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de Santa Fe

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



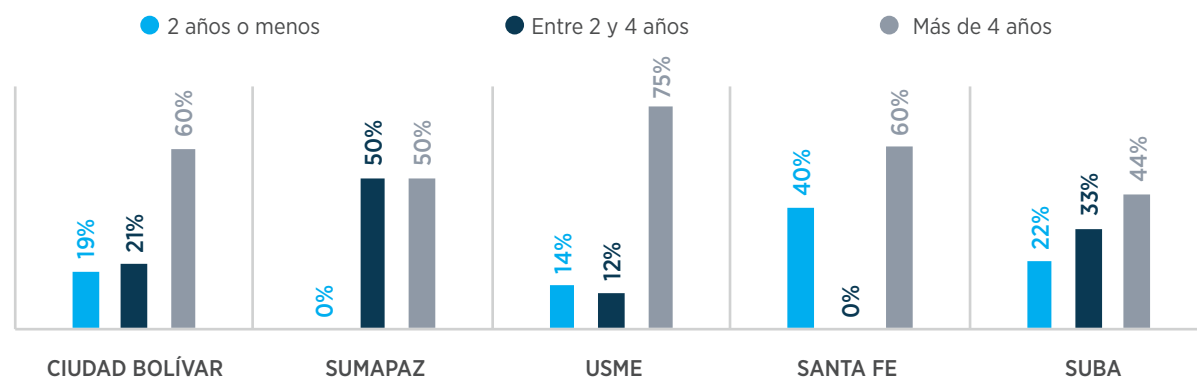
Mapa 9 Localización residencial de los hogares de los alumnos de los colegios rurales de Usme

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



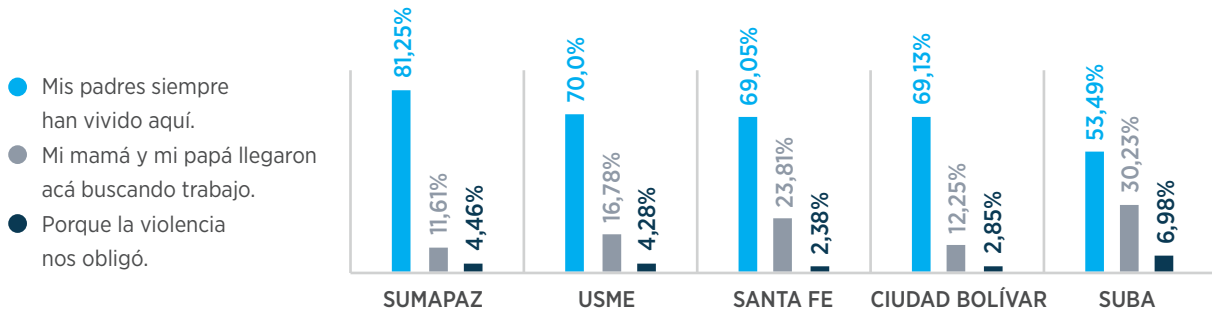
Gráfica 8 Tiempo de desplazamiento de la residencia al colegio (% del total de respuestas)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural en Bogotá (IEU, SED)



Gráfica 9 Tiempo de residencia en la vivienda actual (% del total de respuestas)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación de Bogotá



Gráfica 10 Razón por la cual vive en su actual hogar (% del total de respuestas)

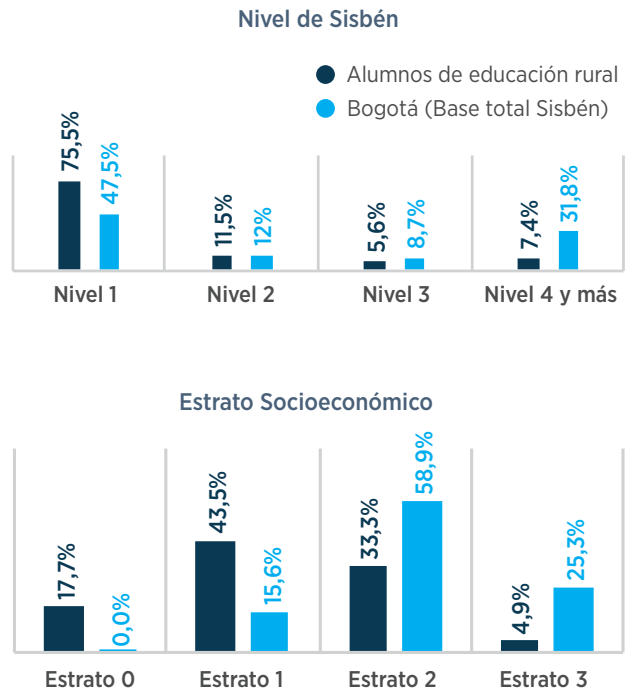
Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá

3.3. Condiciones de vida, inclusión productiva y movilidad social

Más de tres cuartas partes de los alumnos de colegios rurales son pobres extremos o pobres según Sisbén y estrato socioeconómico.

La población conformada por los hogares de los alumnos rurales es, en su mayoría, pobre extrema o pobre según el índice del Sisbén y el estrato socioeconómico. Adicionalmente, son más pobres que la población de la base total del Sisbén de Bogotá, sugiriendo una brecha urbano rural en las condiciones de vida como la que reportan la Gráfica 4. De acuerdo con la base del cruce entre matrícula rural y Sisbén, el 86% de los alumnos rurales son pobres según Sisbén, el 75% se clasifica en nivel 1 y el 11% en nivel 2¹⁹. Este resultado se confirma al utilizar una medición de naturaleza geográfica como lo es el Estrato Socioeconómico reportado: el 76% de los hogares de alumnos de colegio rural dijo estar en estratos 1 (43.5%) y 2 (33.3%). Adicionalmente, un porcentaje considerable reportó estrato 0 (17.7%), que si bien no es propiamente una clasificación del estrato, es el valor que se registra en barrios de invasión, que por lo general

son más pobres que el estrato 1. En ambos casos se destaca que la concentración de población pobre extrema y pobre es mucho mayor que la que reporta la base total del Sisbén (47% en nivel 1 de Sisbén y 15% en estrato 1) (Gráfica 11).



Gráfica 11 Niveles de Sisbén y estrato socioeconómico de los hogares de alumnos de colegios rurales versus Bogotá

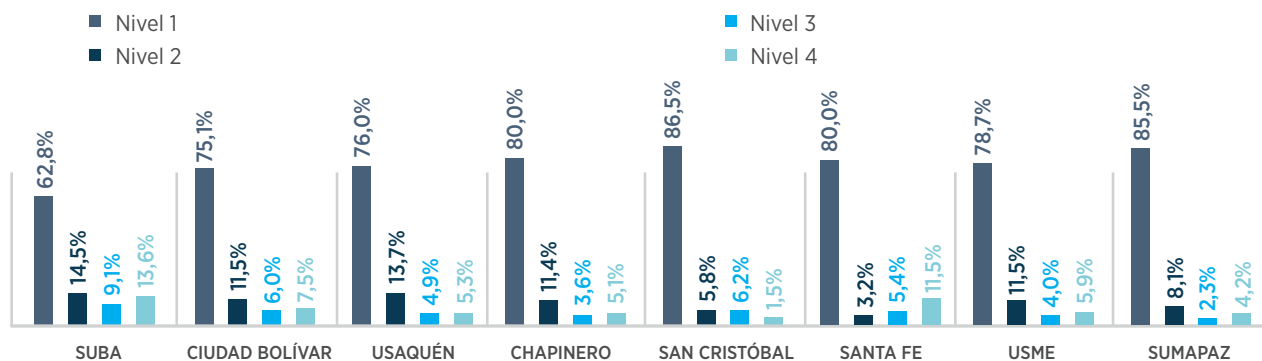
Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015

19. Se utilizaron los niveles del Sisbén que se aplican al Sistema de Salud. Por construcción el nivel 1 puede ser considerado como una medida de pobreza extrema y el nivel 2 una medida de pobreza moderada.

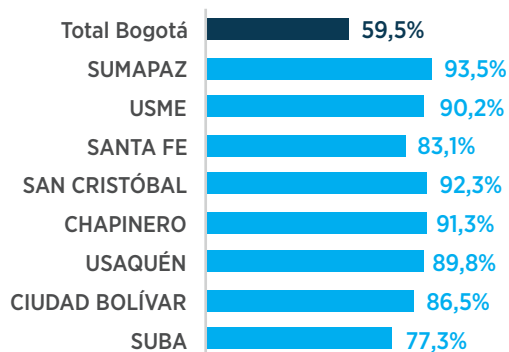
A pesar de que se verifica el desequilibrio urbano-rural en términos de pobreza en Bogotá, el análisis entre localidades muestra que no necesariamente aumenta la pobreza de manera estricta conforme aumenta la ruralidad (Gráfica 12 y Gráfica 13). Cabe anotar que, a pesar de que la relación entre grado de ruralidad y pobreza no es estricta, la locali-

dad que concentra menos alumnos pobres según Sisbén y Estrato Socioeconómico es Suba, y la que concentra mayor pobreza según estos indicadores es Sumapaz, la menos rural y la más rural respectivamente de acuerdo al índice de ruralidad auto-percibida.

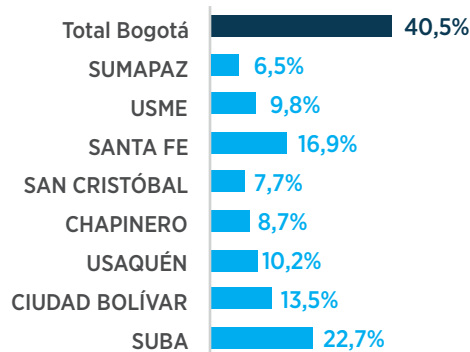
Porcentaje de alumnos matriculados en 2016 por nivel de Sisbén



Niveles 1 y 2 de Sisbén

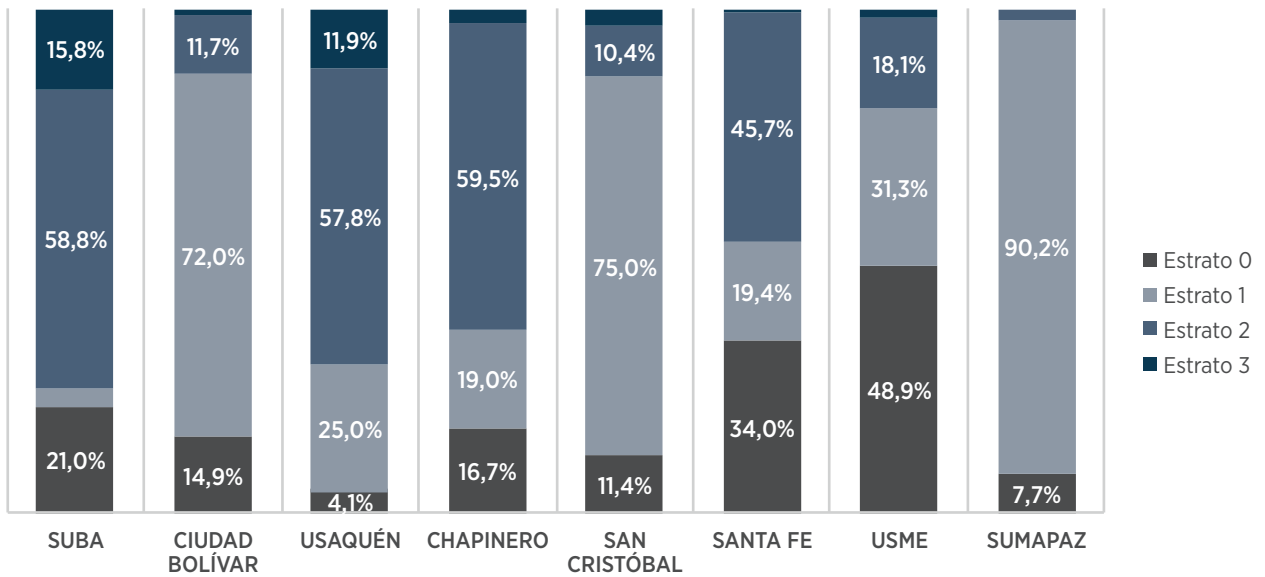


Niveles 3 y 4 de Sisbén

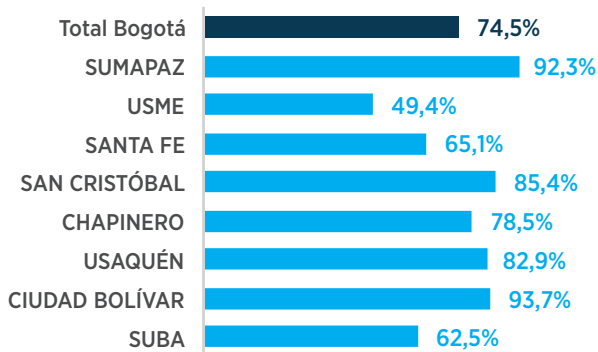


Gráfica 12 Niveles de Sisbén de los hogares de alumnos de colegios rurales por localidad

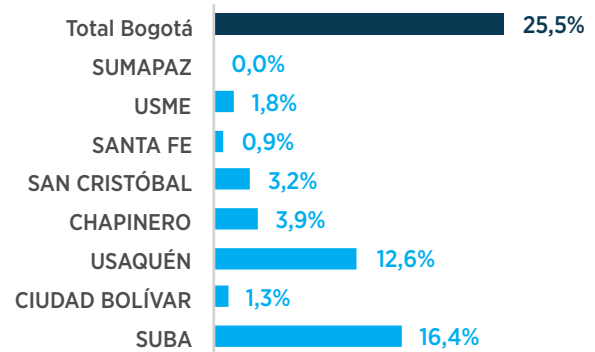
Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



Estratos 1 y 2



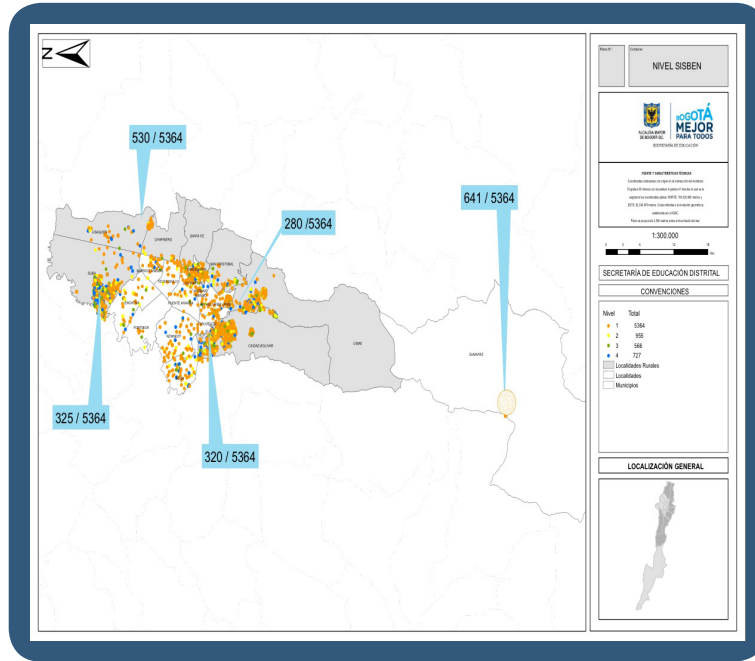
Estratos 3 y 4



Gráfica 13 Estrato socioeconómico de los hogares de alumnos de colegios rurales

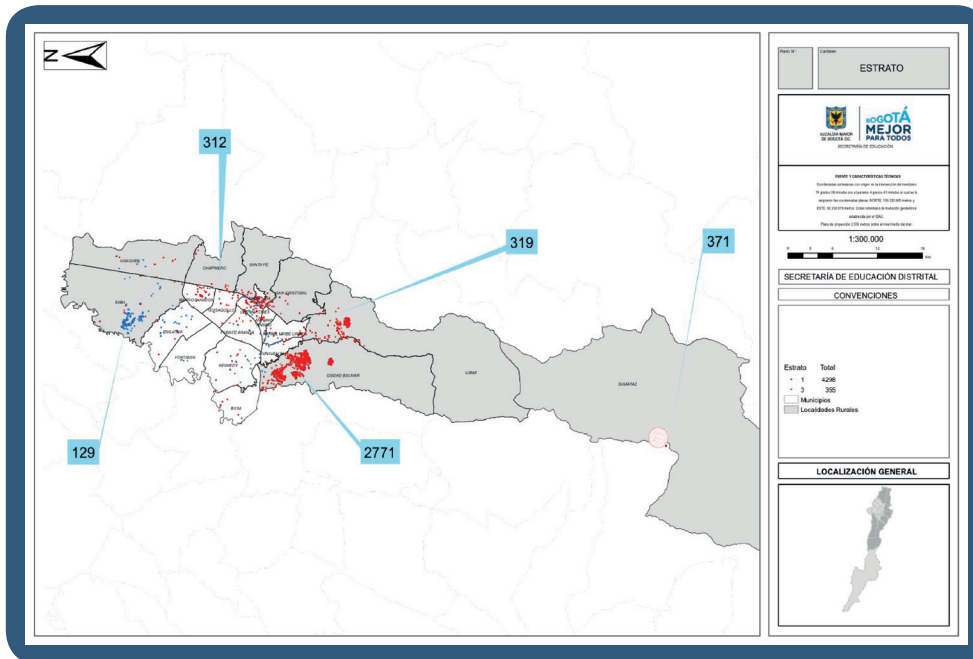
Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015

Al analizar los mapas de Sisbén (Mapa 10) y estrato socioeconómico (Mapa 11) se observa que el borde urbano-rural y Sumapaz son esencialmente pobres, y que la poca mezcla socioeconómica que hay entre los alumnos de colegios rurales está concentrada en la localidad de Suba, o dispersa en varias localidades pero en la zona urbana de la ciudad.



Mapa 10 Nivel de Sisbén de los hogares de los alumnos de colegios rurales en Bogotá

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



Mapa 11 Estrato socioeconómico de los hogares de los alumnos de colegios rurales en Bogotá

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015

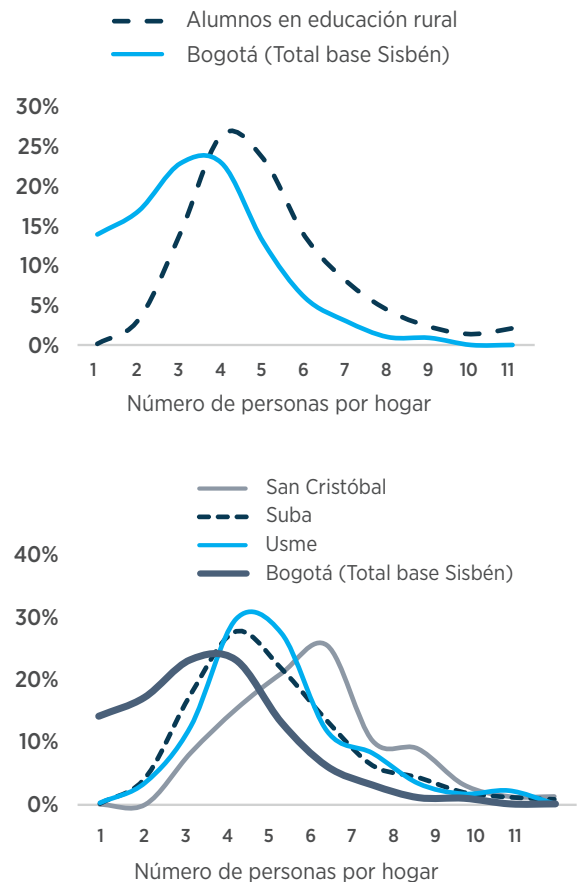
Los alumnos de colegios rurales viven en hogares grandes y con privaciones importantes en material de los pisos, acceso a fuente de agua mejorada y logro educativo del jefe del hogar. Adicionalmente, las privaciones en acceso a acueducto y en logro educativo del jefe de hogar son mayores conforme aumenta el grado de ruralidad de la localidad.

Al tratar de entender por qué los alumnos de colegios rurales son considerablemente más pobres que el promedio de los hogares Sisbénizados en todo Bogotá²⁰, se observa que las principales diferencias están en tamaño de hogar, las variables relacionadas con la vivienda y el máximo nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar.

La Gráfica 14 muestra las comparaciones entre las funciones de densidad del tamaño del hogar. El panel de la izquierda muestra que los hogares de los alumnos de educación rural son más grandes que los hogares de la base total del Sisbén de Bogotá. La curva punteada representa la función de densidad de los hogares de alumnos de colegios rurales, y la curva roja la del total de la base del Sisbén. Las dos curvas se cortan en el punto de 4 personas por hogar, de ahí en adelante la curva punteada está por encima de la curva roja, lo que quiere decir que entre los hogares de estudiantes de colegios rurales hay una proporción relativamente mayor que tiene más de 4 personas. El panel de la derecha hace la comparación para las localidades que presentan un mayor contraste. Las diferencias entre localidades son notorias. La localidad más parecida al promedio de la base del Sisbén de Bogotá es Suba, y la que reporta hogares más grandes es San Cristóbal.

Dos variables trazadoras que explican la alta incidencia de pobreza en los alumnos rurales son las de materiales de los pisos y acceso a fuente de agua mejorada. Por tratarse de una ciudad con el nivel de desarrollo urbano como el de Bogotá, tener privaciones en estas dos variables refleja una condición de pobreza extrema. De acuerdo con la Gráfica 15, las localidades que presentan una mayor privación en materiales de los pisos, es decir las que más concentran

20. Si se tiene en cuenta que la base del Sisbén excluye los hogares de estratos altos (parte del estrato 4 y los estratos 5 y 6), los alumnos rurales serían todavía aún más pobres si los comparáramos con un hogar promedio de Bogotá.



Gráfica 14 Función de densidad del número de personas por hogar de alumnos de colegios rurales

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015

hogares de alumnos de colegio rural viviendo en piso de tierra, son Ciudad Bolívar, Usaquén y San Cristóbal. Llama la atención que, siendo la variable de pisos estrechamente asociada al nivel de urbanización de una ciudad, la mayor privación no está en Sumapaz.

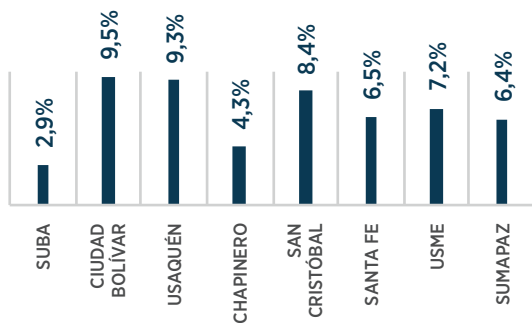
En cuanto al acceso a fuente de agua mejorada (o conexión a acueducto), el resultado es sorprendente, un alto porcentaje de los alumnos que viven en Santa Fe (49.4%), Usme (61.5) y Sumapaz (63.5%) no cuenta con conexión a acueducto. En el resto de localidades la proporción de alumnos con esta privación oscila entre 6.7%, que le corresponde a Suba, y 17% que le corresponde a San Cristóbal.

El cuarto indicador que explica la alta pobreza según Sisbén de los alumnos de colegios rurales es la educación del jefe del hogar. La Gráfica 16 muestra que, en primer lugar, la gran

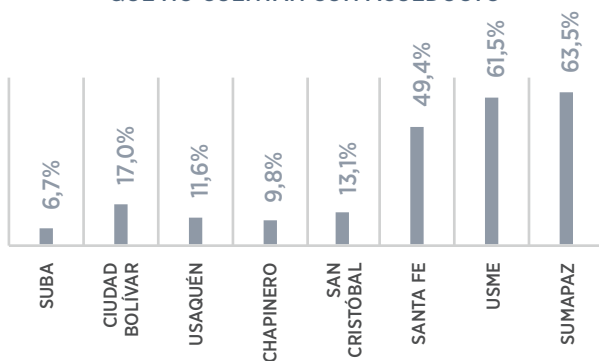
mayoría o casi la totalidad de los alumnos viven en hogares cuyo jefe tiene máximo hasta secundaria. En segundo lugar, se observa una gran variabilidad entre localidades. Y, en tercer lugar, y quizá el más importante para los efectos de este diagnóstico, a mayor grado de ruralidad es menor el logro educativo de los jefes de hogar. Así las cosas, las localidades de los extremos Suba, con el mayor nivel educativo, y Sumapaz con el menor.

El Mapa 12 muestra el predominio de los puntos verdes y amarillos, que representan un máximo nivel educativo alcanzado de primaria y secundaria respectivamente. Los puntos rojos, que corresponden a un nivel de posgrado, se concentran en la localidad de Suba (que es al mismo tiempo la que tiene una mayor mezcla socioeconómica).

PORCENTAJE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2016 QUE VIVEN EN UNA CASA CON PISO DE TIERRA



PORCENTAJE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2016 QUE NO CUENTAN CON ACUEDUCTO



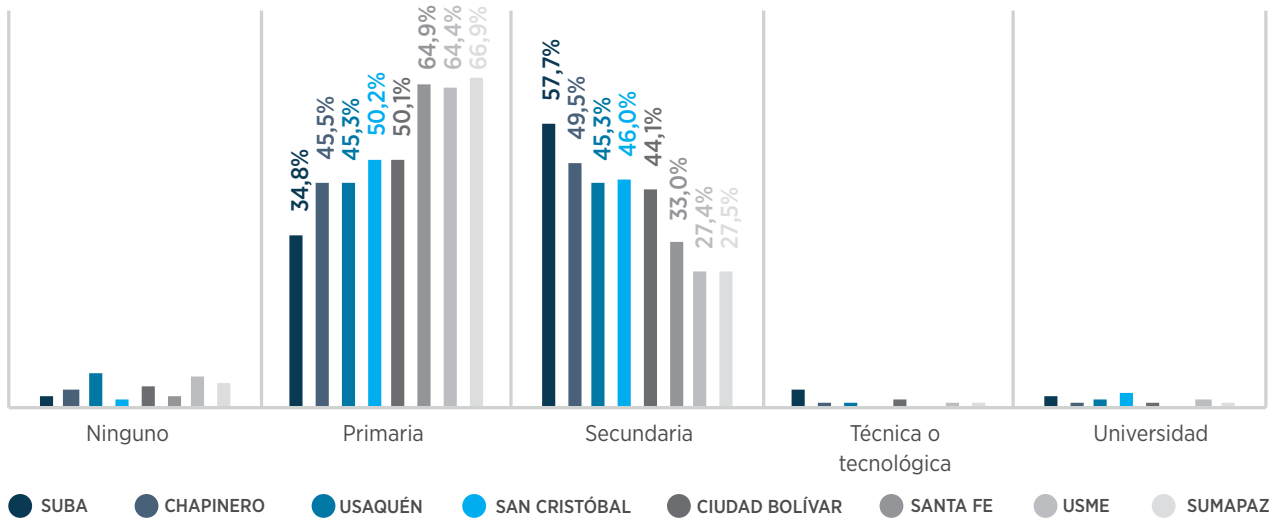
Gráfica 15 Porcentaje de hogares de alumnos de colegios rurales con privaciones materiales del piso y acceso a fuente de agua mejorada

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015

Tanto alumnos como padres perciben que sus condiciones de vida hoy son mejores que hace 7 años, y un alto porcentaje no se imagina viviendo en el campo cuando tenga la edad de sus padres.

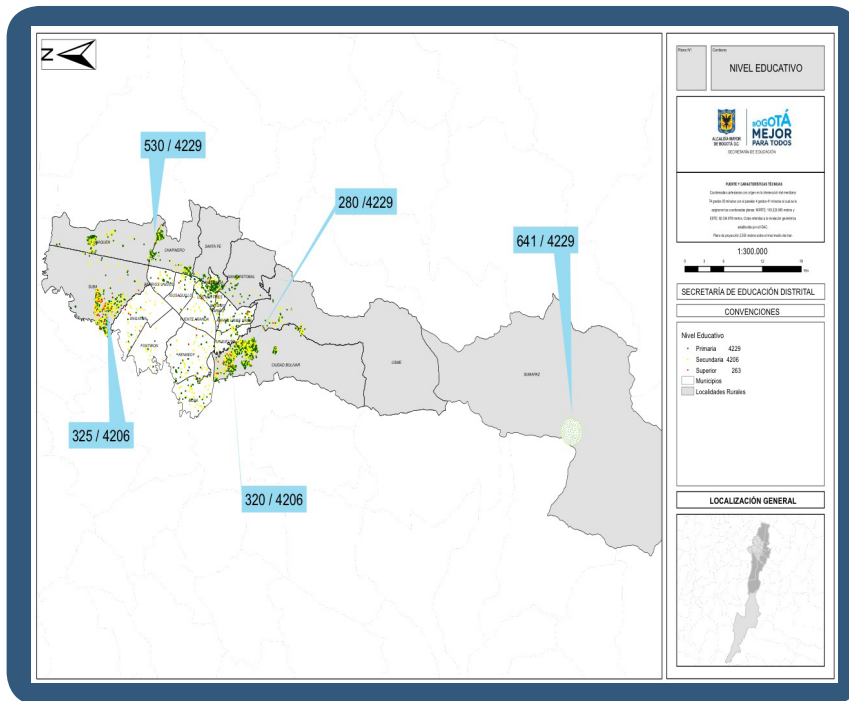
En general, alumnos y padres perciben que sus condiciones de vida han mejorado con respecto a la que tenían hace 7 años. Casi el 100% considera que no ha empeorado, ya que tanto los alumnos como los padres marcaron las opciones mejor o igual. Al contrastar los resultados entre alumnos y padres, y entre localidades, se observan los siguientes aspectos con base en la Gráfica 17.

- » La proporción de alumnos que considera que sus condiciones de vida mejoraron es mayor que la proporción de los padres.
- » Los alumnos de las localidades percibidas como las más rurales (Usme y Sumapaz) son los que en mayor proporción piensan que ha habido una mejora en las condiciones de vida de los últimos 7 años. El menor porcentaje se observa está en la localidad de Santa Fe.
- » Al analizar las respuestas de los padres, la mayoría que percibe una mejora en sus condiciones de vida está en Suba. Y, efectivamente, en Suba se presentan las mejores condiciones de vida.



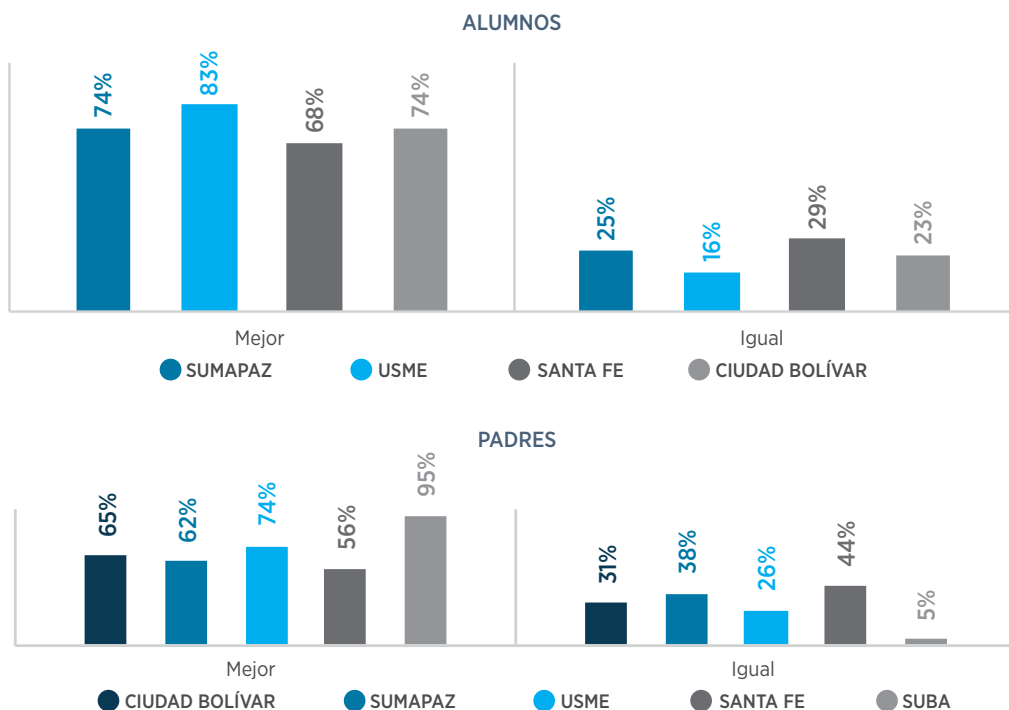
Gráfica 16 Nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar de los alumnos de colegios rurales (% del total de respuestas)

Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



Mapa 12 Máximo nivel educativo alcanzado del jefe de hogar de los alumnos de colegios rurales

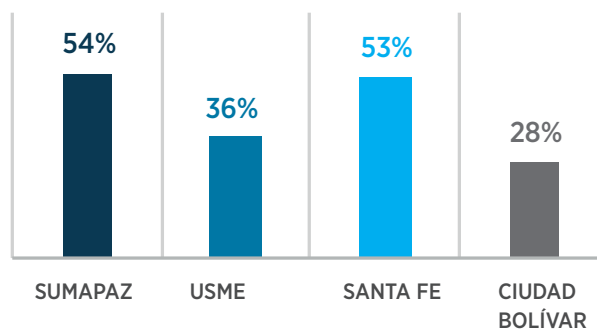
Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015



Gráfica 17 Percepción de mejora de alumnos y padres con respecto a las condiciones de vida del hogar 7 años atrás (% del total de respuestas)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED)

Finalmente, cuando se les preguntó a los alumnos de grados 9 y 11 (Gráfica 18) si se imaginaban viviendo en el campo a la edad de sus padres, el mayor porcentaje que respondió afirmativamente está en la localidad de Sumapaz (54%) y el menor en Ciudad Bolívar (28%). El resultado sugiere que aún en una localidad totalmente rural como Sumapaz, tan solo un poco más de la mitad desearía continuar viviendo en el campo. Que la respuesta varíe entre localidades independientemente del grado de ruralidad es un aspecto que debe ser tenido en cuenta en el momento de definir la política pública.



Gráfica 18 Porcentaje de alumnos de 9 y 11 que se visualiza viviendo en el campo cuando tengan la edad de sus padres

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

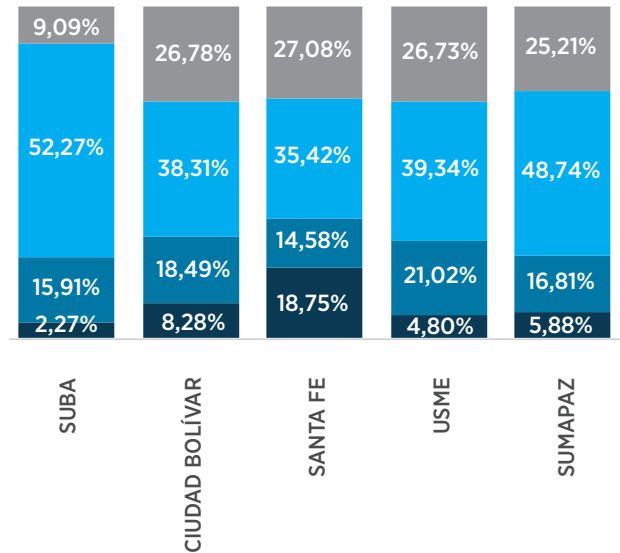
La gran mayoría de los alumnos de colegios rurales quiere continuar con la educación superior y tan solo un porcentaje bajo quiere hacerlo en profesiones directamente relacionadas con el campo.

Con excepción de los alumnos de la localidad de Santa Fe, más del 90% de los alumnos de grados 9 y 11 de los colegios rurales tienen la expectativa de seguir avanzando en educación superior. La Gráfica 19 muestra que esta expectativa además no depende del grado de ruralidad. En la localidad de Sumapaz, que es la de más rural de todas, el 16% de los alumnos aspira a llegar al nivel técnico o tecnológico, el 48% al título universitario y el 25% a nivel de posgrado.

Cuando se les pregunta a los alumnos de grados 9 y 11 sobre la profesión que quisieran estudiar (Gráfica 20), llama la atención que la categoría de *profesiones relacionadas con el campo* aparece en cuarto lugar con una frecuencia menor al 10%. Las primeras tres opciones son *ciencias de la salud*; no sabe, no responde y *arquitectura, arte y cocina*. Al analizar las frecuencias dentro de la categoría de profesiones asociadas con el campo, se observa que al 61% le gustaría estudiar veterinaria, al 17% ingeniería ambiental, al 11% biología y al 8.5% zootecnia.

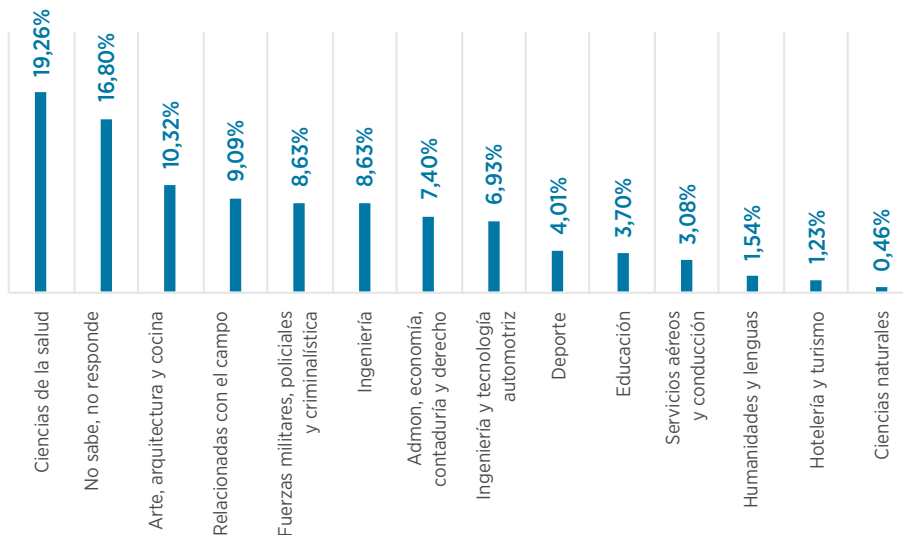
Este punto es crucial para entender la problemática de la educación rural, las expectativas de educación de los alumnos de colegios rurales son elevadas y no necesariamente asociadas al campo. Por tanto, los colegios se deben adaptar a esta realidad tanto durante el proceso de educación, como con la articulación entre educación media y superior.

● Terminar educación media ● Universitario
● Técnico y tecnológico ● Posgrado



Gráfica 19 Expectativa del nivel educativo de los alumnos de colegios rurales (% del total de respuestas)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).



Gráfica 20 Profesiones que quieren desempeñar los estudiantes de 9 y 11 grado (% del total de respuestas)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

3.4. Elementos de la educación rural

Para el proceso de diagnóstico y diseño de la política educativa de la educación rural de Bogotá, además de las variables sociales y económicas, se diseñó un cuestionario especial para cada actor de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, padres, docentes, coordinadores y rectores) con el objeto de obtener una visión completa de las condiciones para prestar el servicio educativo (infraestructura, dotaciones, características de los docentes, apoyo a estudiantes, entre otros) y del entorno en el cuál actúan. Otro propósito era conocer cómo los actores se vinculan con la escuela, las características del proceso de aprendizaje y enseñanza, las formas de participación, las expectativas frente a la educación y el proyecto de vida de los estudiantes. Los actores se definieron siguiendo los criterios de la ley 115 de 1994: estudiantes, docentes, directivos docentes, administradores escolares (personal de apoyo de los colegios), padres de familia o acudientes de los estudiantes y egresados²¹. Todos ellos, según su competencia, participan en el “diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo” (artículo 6º).

El proceso de caracterización acepta la evidencia nacional e internacional sobre la importancia que tienen la comunidad educativa en los resultados de la educación. La comunidad educativa participa en las decisiones de corto y mediano plazo de la institución educativa, a través del gobierno escolar, que está constituido por el Consejo Directivo (conformado por representantes de cada uno de los actores de la comunidad educativa), el Consejo Académico (docentes y coordinadores), y el rector.

El gobierno escolar, en el marco de la autonomía (artículo 77, ley 115 de 1994) cumple las siguientes funciones: define el Proyecto Educativo Institucional Rural (Peir)²²; organiza

.....

21. A los egresados no se les aplicó la encuesta debido a la dificultad que representa su localización y muestreo para un trabajo de investigación y análisis que cuenta con poco tiempo. En los colegios aún no hay seguimiento a los egresados y, en general, las instituciones escolares pierden contacto con ellos una vez se gradúan.

22. El Peir es una construcción autónoma de la escuela, que determina, entre otros, el contenido curricular, el plan de estudios, el sistema de evaluación, el manual de convivencia, las formas de participación.

las áreas fundamentales de conocimiento (acorde con los lineamientos del MEN); y adopta los métodos de enseñanza, el sistema de evaluación y las formas de participación, entre otros. El Peir y su proceso de implementación explican la visión de mediano plazo de la institución escolar, el grado de interacción entre la escuela y el entorno donde funciona (social, económico, cultural y político), la cultura organizacional, la convivencia, las expectativas de la comunidad con respecto al proyecto educativo.

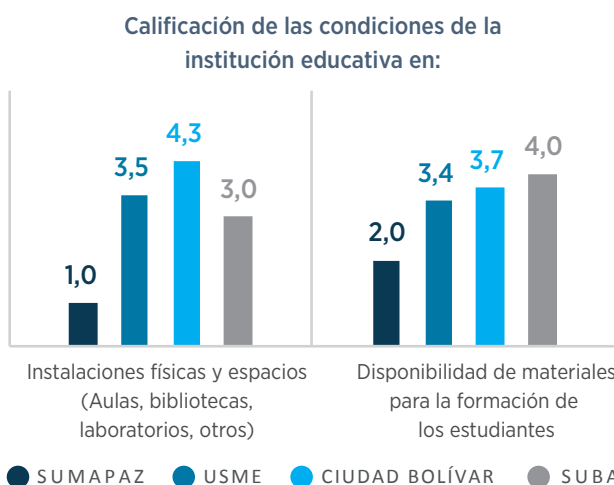
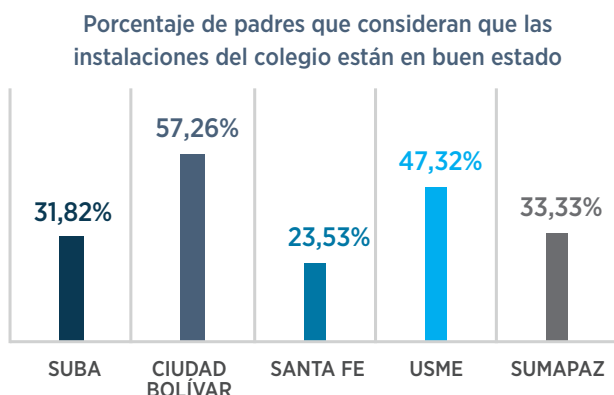
En esta sección, el diagnóstico profundiza en los elementos propios de la infraestructura educativa, los docentes, la calidad, la permanencia y la articulación de la educación con proyectos pedagógicos transversales. La pregunta central de esta sección es qué tan diversa es la educación rural en Bogotá y cómo perciben cada uno de estos componentes los alumnos, padres, docentes, coordinadores y rectores.

Todas las localidades tienen desafíos importantes en materia de infraestructura independientemente del grado de ruralidad, en especial Sumapaz.

Un porcentaje significativo de los padres de familia de estudiantes de colegios rurales de Bogotá considera que existe un importante margen de mejora en las condiciones generales de las instalaciones de los colegios (Gráfica 21). A la pregunta de si consideran si la infraestructura educativa está en buen estado, los porcentajes más bajos son en las localidades de Sumapaz (33%), Suba (31%) y Santafé (23%). Ciudad Bolívar (57%) es la localidad donde se perciben mejores condiciones de la infraestructura.

Adicionalmente, los coordinadores de los colegios rurales, particularmente los de Sumapaz, identifican las condiciones de la institución educativa como un aspecto a mejorar. En cuanto a las instalaciones físicas hay una importante varianza de resultados entre localidades: mientras en Ciudad Bolívar los coordinadores estiman una calificación de 4,3 sobre 5, en Sumapaz es de tan sólo 1 sobre 5.

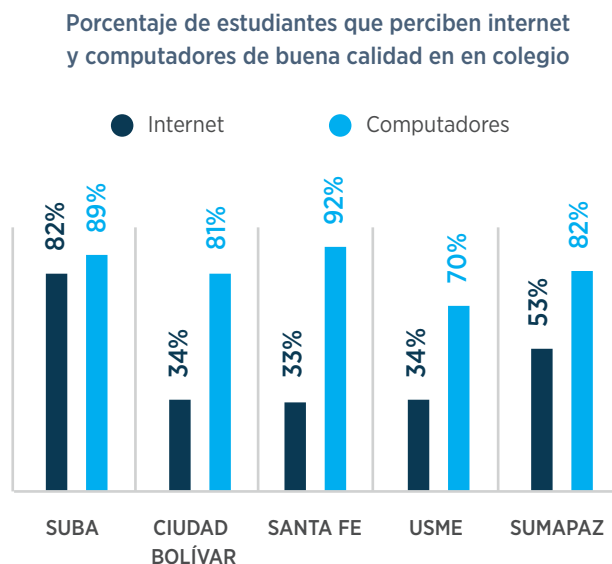
También existe entre los colegios rurales de Bogotá un amplio margen para modernizar la infraestructura tecnológica



Gráfica 21 Percepción de calidad de la infraestructura educativa

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

y, particularmente, en el uso de las aulas de informática. Es necesario recurrir a nuevas tecnologías y extender el del acceso a internet. Si bien un porcentaje relativamente alto de estudiantes de colegios rurales percibe una adecuada calidad en la disponibilidad de computadores (entre el 70% y 92%), se insiste en la mala calidad en el acceso a internet, en localidades como Ciudad Bolívar, Santafé y Usme (Gráfica 22). Allí tan solo el 33%-34% de los estudiantes considera que el acceso a internet es de buena calidad.



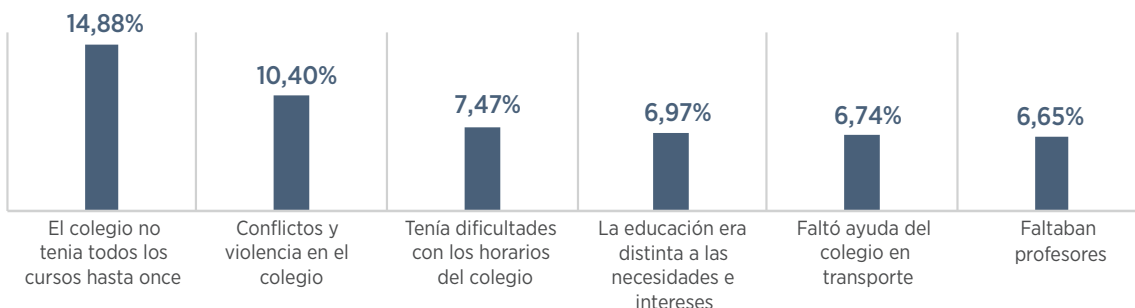
Gráfica 22 Percepción de calidad de los alumnos sobre el internet y los computadores del colegio

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

La baja percepción de la calidad del internet no es un fenómeno aislado. Es el reflejo de la deficiencia de la infraestructura y, además, del poco uso de los espacios disponibles.

Las principales razones de deserción reportadas por los alumnos son el hecho de que el colegio (o la sede) no tenga todos los grados hasta once, y la inseguridad en el entorno de los colegios.

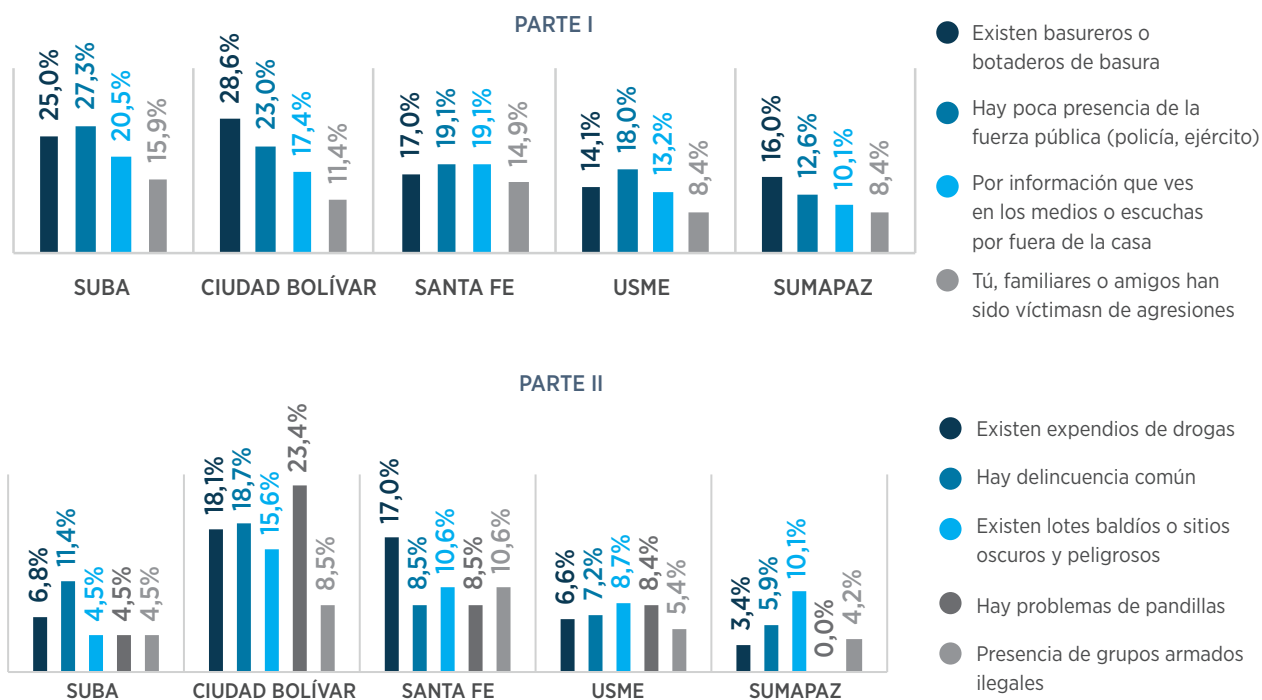
Por las características de la educación rural, el mismo colegio tiene sedes dispersas, y no es posible la oferta completa de grados en todas las sedes. Los estudiantes se ven en la obligación cambiar de sede o colegio, y ello aumenta el riesgo de deserción. En las encuestas y entrevistas se constató que la no continuidad de todos los cursos la sede es el principal motivo de deserción de los estudiantes de colegios rurales (Gráfica 23). Y aunque si bien se trata de deserciones temporales, pues quienes contestaron la encuesta están actualmente matriculados, la deserción temporal si implica un riesgo de deserción permanente que puede ser evitado o reducido.



Gráfica 23 Principales causales de deserción reportadas por los alumnos que se han retirado al menos una vez del colegio

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

La segunda causal de deserción reportada es la conflictividad y la violencia en los colegios, que afecta particularmente a algunas localidades, las más urbanas y en particular a Ciudad Bolívar.



Gráfica 24 Razones de inseguridad alrededor del colegio reportadas por los alumnos (% del total de respuestas)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

Las condiciones del entorno de los colegios son relevantes y se transforman en motivos de riesgo. Sí parece haber una relación entre grado de ruralidad y sensación de inseguridad alrededor del colegio. En los fenómenos relacionados con la seguridad de los entornos escolares, resultan significativamente altos los niveles de incidencia en las localidades de Ciudad Bolívar y Santa Fe, particularmente en la primera de ellas, donde alrededor del 20% de los estudiantes percibe que la presencia de pandillas, delincuencia común y expendios de drogas, se constituyen en fuente de inseguridad.

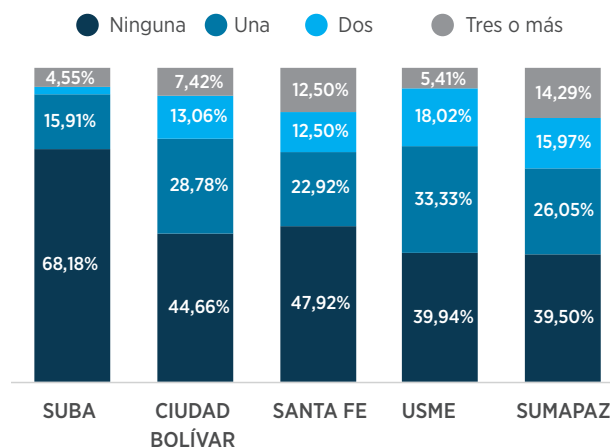
Los alumnos que reportan una mayor pérdida de clases por ausentismo docente son los que están en la localidad de Sumapaz.

Es importante resaltar los impactos que el ausentismo docente produce en la pérdida de clase a estudiantes de colegios rurales. En todas las localidades, con excepción de Suba, entre el 52% y 60% de los estudiantes afirma perder al menos una hora de clases a la semana por ausencia de los profesores, la distancia con esos colegios y el compromiso de los docentes pueden ser razones a explorar.

La pérdida de clases es relevante en las localidades más rurales (Gráfica 25), lo que puede dar fuerza al argumento relacionado con la distancia de los colegios, y es todavía más alto en el caso de Sumapaz, donde más del 30% de los estudiantes afirman que pierden dos o más clases a la semana por motivos de ausentismo docente (el 15% de ellos afirma que son 3 o más clases a la semana las que se pierden).

Se observan mayores niveles de repitencia en los colegios más rurales y mayores niveles de deserción en los más urbanos.

Las cifras de repitencia y deserción en los colegios rurales derivados del auto reporte de los estudiantes guardan una estrecha relación con su grado de ruralidad.



Gráfica 25 Porcentaje de alumnos que reportan diferentes frecuencias de clases perdidas por ausentismo docente

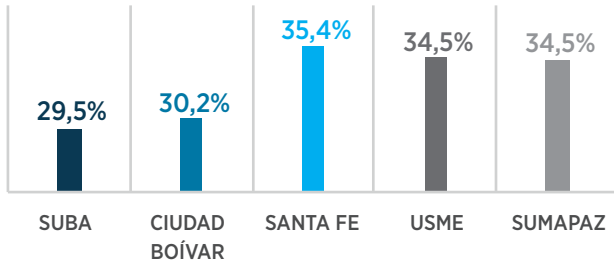
Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

En lo que tiene que ver con la repitencia, uno de cada tres estudiantes reporta haber repetido un año y el porcentaje aumenta conforme aumentan los grados de ruralidad (Gráfica 26). La deserción presenta una dinámica inversa: disminuye conforme aumenta el grado de ruralidad, siendo significativamente mayor en Suba y Ciudad Bolívar que en Usme o Sumapaz. Este punto, sumado al de pérdida de clases por ausentismo docente y al de las causales de deserción, ya empieza a configurar una problemática diferencial por localidad que dependerá del grado de ruralidad.

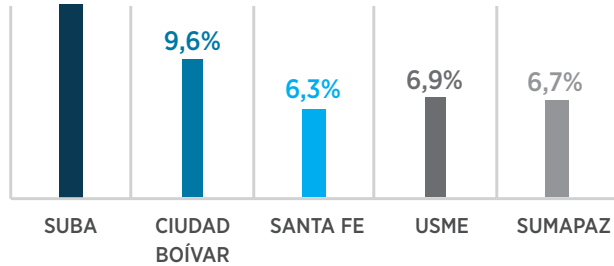
Existe una baja participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, y la participación tiende a ser más reducida en las localidades menos rurales.

La encuesta muestra que se puede avanzar en el involucramiento y acompañamiento de los padres con el proceso educativo y su importancia. El desafío consiste en lograr este propósito teniendo presente el bajo logro educativo de los padres de los estudiantes de colegios rurales.

AUTORREPORTE DE REPITENCIA
(Ordenado por ruralidad)



AUTORREPORTE DE DESERCIÓN
(Ordenado por ruralidad)



Gráfica 26 Autorreporte de repitencia y de deserción de los alumnos de 5, 9 y 11

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

Alrededor de la mitad de los estudiantes dicen que realizan actividades con sus padres que están relacionadas con su educación. Entre los padres es relativamente baja la frecuencia con la que se involucran en actividades del colegio y, especialmente, en aquellas que tienen que ver con la prevención de problemas específicos de sus hijos como el embarazo adolescente o el consumo de drogas (Gráfica 27). Habría que indagar si este desinterés nace del colegio o de los propios padres.

Vale la pena destacar que en Sumapaz, a pesar de ser la localidad más rural y donde hay una mayor dispersión de hogares en el territorio, es donde los padres más participan en las actividades del colegio.

Los docentes rurales consideran que es preferible estar en un colegio rural que en un urbano. Su experiencia es mayoritariamente urbana y su formación académica varía ampliamente entre localidades.

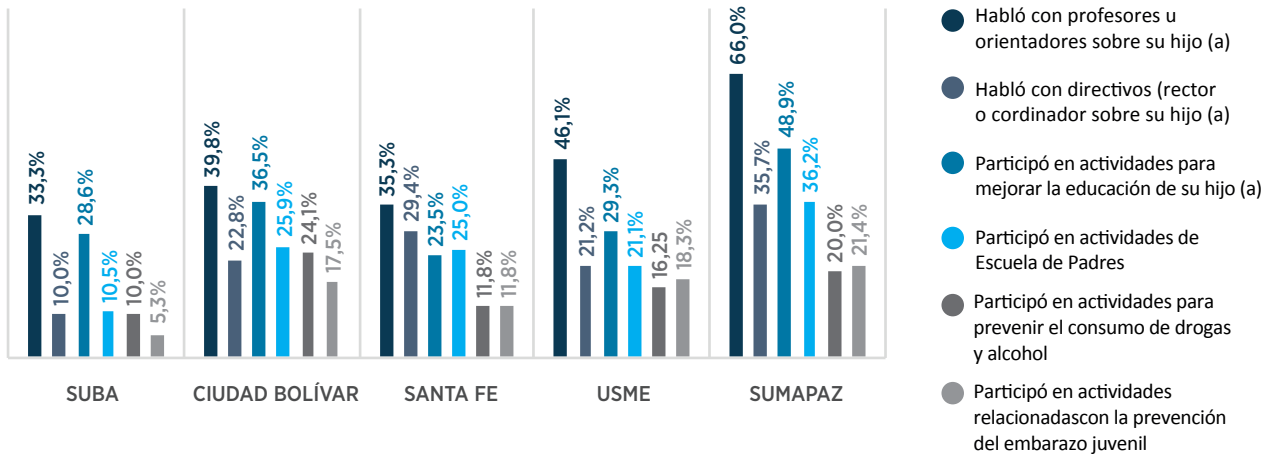
La mayoría de los docentes de colegios rurales son de una edad adulta (entre 30 y 50 años), con significativa experiencia docente, aunque ha sido adquirida, principalmente, en colegios de zonas urbanas. Contrario a lo que suele afirmarse, los profesores de los colegios rurales de Bogotá no perciben que trabajar en la ruralidad sea un castigo. Por el contrario, afirman que es preferible trabajar en colegios rurales (Gráfica 28). Esta respuesta es mayor en las localidades más rurales: Sumapaz y Usme. Dicha satisfacción puede estar relacionada con el incentivo económico existente.

Existen grandes desafíos en cuanto a la formación de los docentes de colegios rurales en Bogotá, aunque un porcentaje significativo de docentes posee título de posgrado en educación (Gráfica 29).

Es relativamente baja, y se puede aumentar, la frecuencia de reuniones docentes para reflexionar sobre las prácticas en el aula, en el marco de la propuesta pedagógica formulada en el PEI.

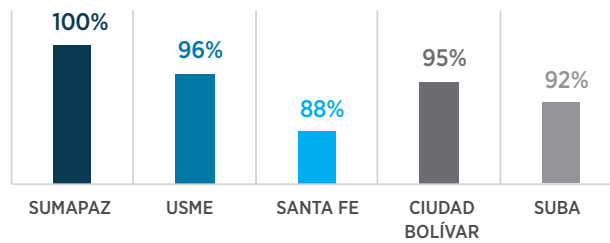
Existen brechas significativas de los resultados de pruebas Saber de los colegios rurales en comparación con el promedio de la ciudad.

Al observar los resultados de las pruebas Saber 11, se observan brechas significativas tanto al interior del grupo de los colegios rurales, como frente al resultado promedio total de la ciudad. Esa brecha no es homogénea entre localidades y tampoco depende del grado de ruralidad del borde. En Suba y Usme las brechas son relativamente menores y los resultados se aproximan a los del promedio. En cambio, en Usaquén y Sumapaz las diferencias son significativas (Gráfica 30).



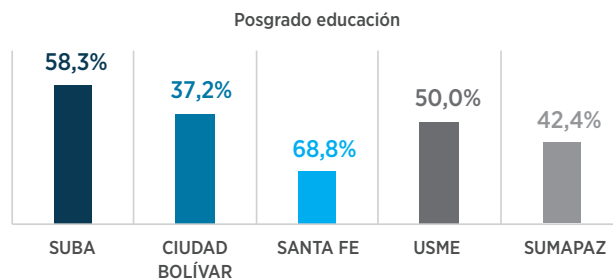
Gráfica 27 Porcentaje de padres que declaran que al menos una vez al mes participaron en el colegio por tipo de actividad en la que participaron

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).



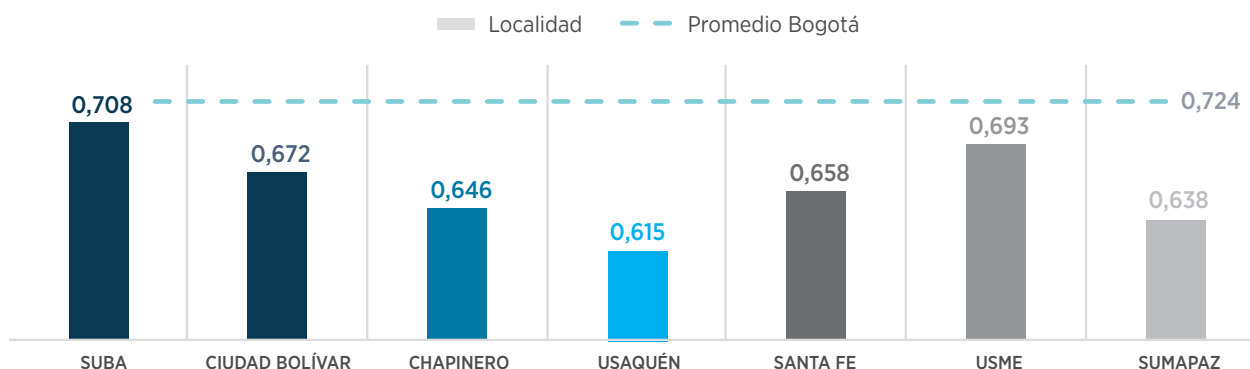
Gráfica 28 Porcentaje de docentes que considera que es preferible estar en un colegio rural que en uno urbano (% del total de respuestas)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).



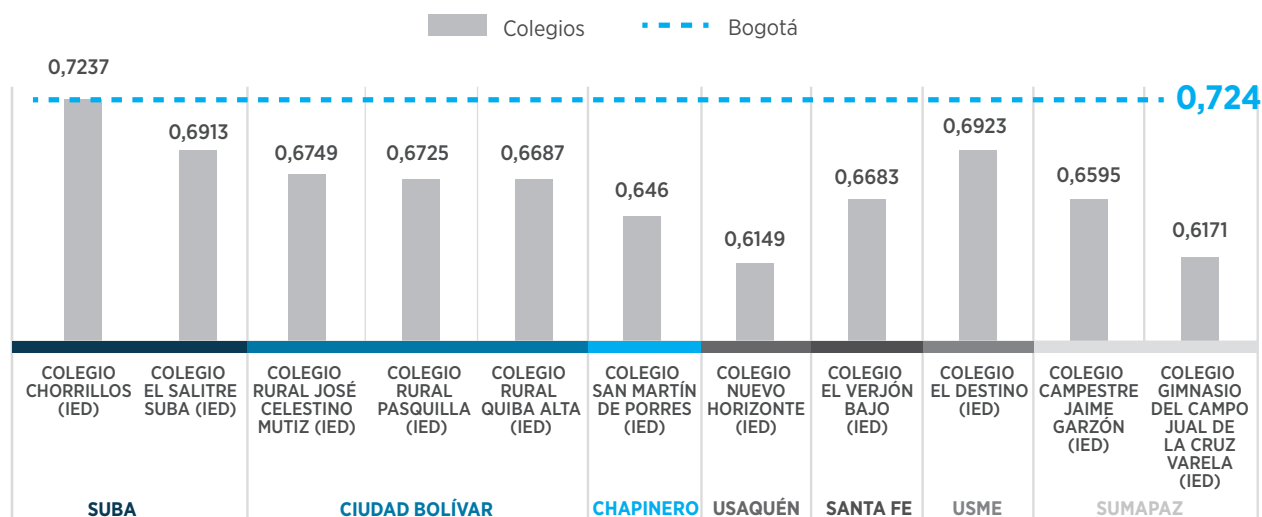
Gráfica 29 Porcentaje de docentes que reportan tener título de posgrado en educación

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).



Gráfica 30 Resultados de las pruebas Saber 11 de colegios rurales (promedio índice total por localidad versus promedio índice total de la ciudad, 2015)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED), Icfes (2016)



Gráfica 31 Resultados de las pruebas Saber 11 de colegios rurales (índice del colegio versus el promedio del índice total de la ciudad, 2015)

Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED) e ICFES

También se observa una gran heterogeneidad de resultados a nivel de colegio al interior de cada localidad (Gráfica 31). Contrario a Ciudad Bolívar donde los resultados de sus tres colegios rurales son muy similares, en Sumapaz existen diferencias significativas en los resultados presentados en los dos colegios de la ruralidad. Algunas hipótesis que podrían

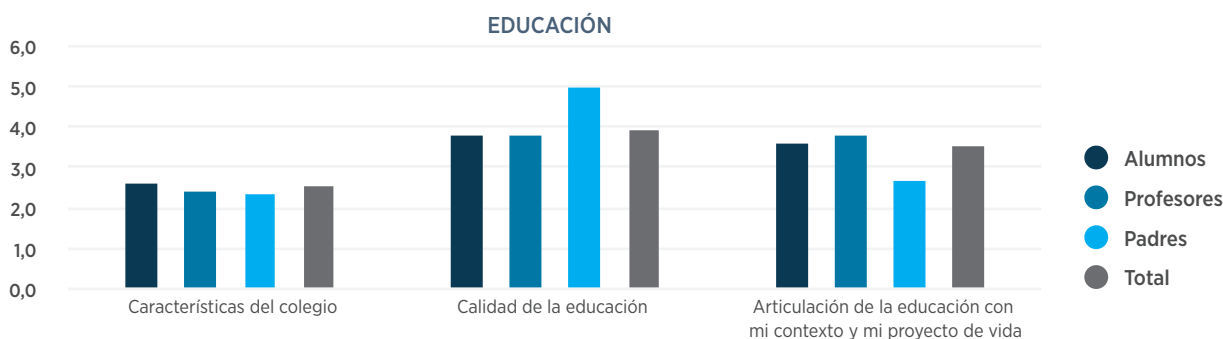
formularse con base en los hallazgos de esta caracterización podrían relacionar estas diferencias de resultados en pruebas saber con logro educativo de los padres, ausentismo docente, repetición escolar, tamaño y conformación del hogar, entre otros.

Hacia una política educativa rural



El territorio y el contexto socio económico, entre otros, permiten comprender mejor la necesidad de asumir una educación de calidad en las zonas más complejas y olvidadas de la ciudad. Las propuestas no se pueden estandarizar. Entre otras razones, porque el territorio es diverso, y se requieren acciones puntuales. El hecho de formular una política educativa para la población rural de Bogotá es una respuesta a la existencia de este sector de población y a que su importancia y sus condiciones de vida requieren atención diferencial. La política educativa, además de tomar en cuenta los objetivos sociales de la educación, partirá del reconocimiento de las características de los colegios rurales, como manifestaciones de la problemática a la que es necesario responder; algunas características especialmente significativas son:

- » La ruralidad en Bogotá es heterogénea. Los resultados educativos y las condiciones de vida son distintas entre las zonas rurales
- » Hogares rurales en su mayoría pobres, 86% según Sisbén, 75% en nivel 1 y el 11% en nivel 2.
- » El cambio de residencia de los hogares es relativamente bajo. Más de la mitad de los alumnos que estudian en sedes rurales llevan más de 4 años en las viviendas actuales.
- » Los hogares de los estudiantes de la zona rural son más grandes y los padres tienen menor logro educativo que los hogares urbanos.
- » El grado de ruralidad no parece incidir en los tiempos de desplazamiento de los estudiantes al colegio, hay un rango amplio de tiempos en todas las localidades.
- » Las principales razones de deserción son que el colegio (o la sede) no tiene todos los grados hasta once (14,9% de los desertores), inseguridad en el entorno (10,4%) y poca pertinencia de la educación a los intereses de los estudiantes.
- » Se observan mayores niveles de repitencia en los colegios más rurales y mayores niveles de deserción en los más urbanos.
- » Existe una baja participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.



Gráfica 32 Priorización de diferentes atributos de la educación de alumnos, profesores y padres

Fuente: Elaboración propia UNAL con base en los grupos focales

- » Existen brechas significativas de los resultados de pruebas SABER de los colegios rurales en comparación con el promedio de la ciudad.
- » La gran mayoría de los alumnos de colegios rurales quiere continuar con la educación superior. (Más del 65%)

4.1. Las prioridades de estudiantes, docentes, alumnos y rectores

Los resultados cualitativos que se obtuvieron en tres colegios rurales de la ciudad (seleccionados en función de la escala de ruralidad y de las condiciones de pobreza), y la valiosa información derivada del diálogo que tuvimos con los actores (estudiantes, docentes y padres de familia), permitieron realizar un ejercicio de priorización de los atributos de la educación. A partir de allí es posible construir los lineamientos estratégicos de la política pública.

Es posible apreciar las valoraciones²³ que le otorgaron los diferentes actores a los atributos considerados: características de los colegios; calidad de la educación; y articulación de la educación con el entorno y el proyecto de vida.

La Gráfica 32 muestra claramente la menor importancia relativa que todos los actores le dan al mejoramiento de las

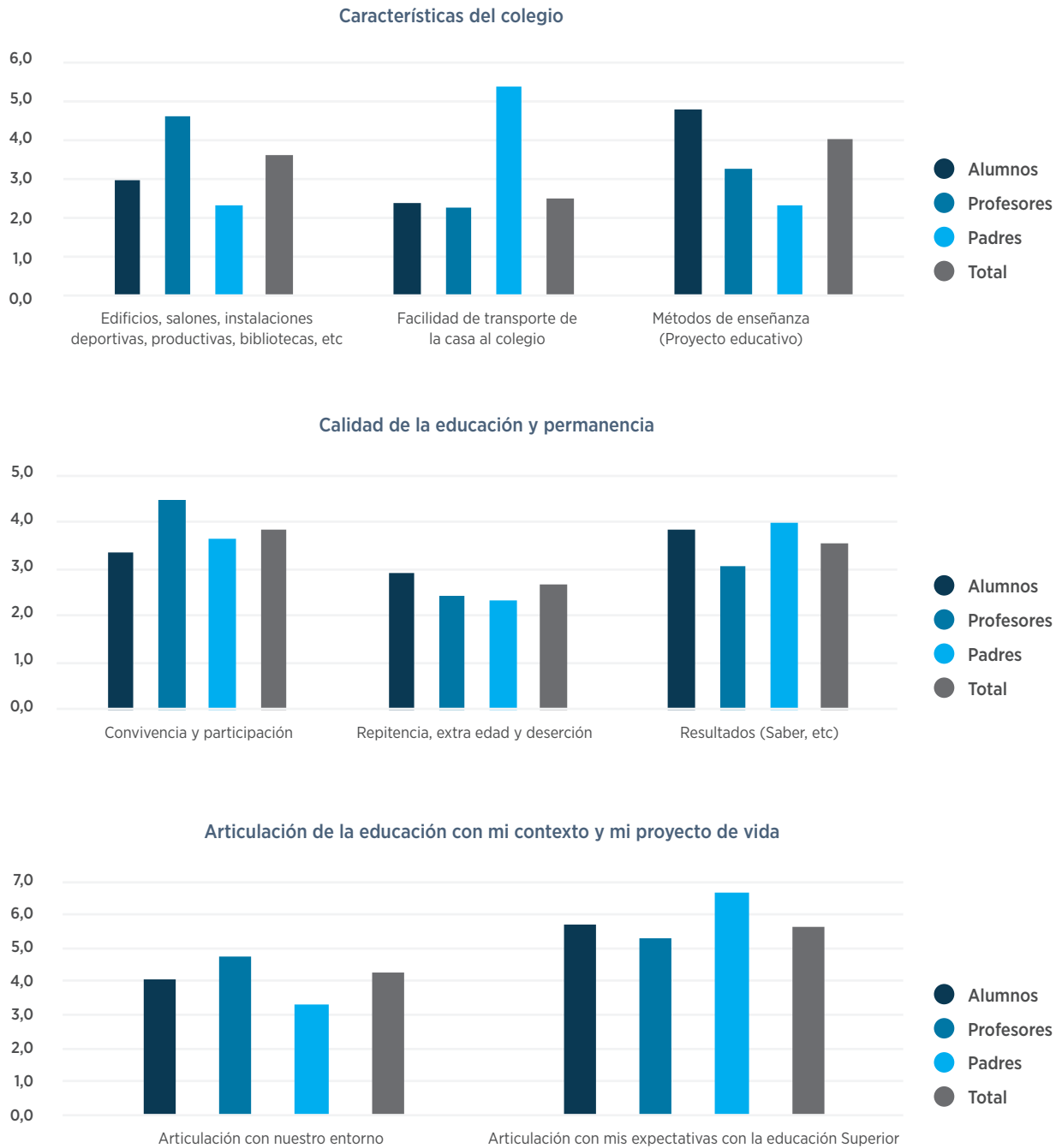
características de los colegios rurales. En cambio, se le da relevancia a la articulación de la educación con el entorno y al proyecto de vida. Y, sobre todo, a los aspectos relacionados con la calidad.

Entre los actores hay algunas diferencias. Es notoria la importancia que los padres de familia le atribuyen a la calidad de la educación. Para ellos debería ser el eje central de cualquier política de mejoramiento de la educación.

Los componentes de los atributos también fueron calificados, y algunas diferencias son relevantes (Gráfica 33). Las características de los colegios se clasifican en i) edificios, salones, instalaciones deportivas, productivas, bibliotecas, etc.; ii) facilidad de transporte de la casa al colegio; y iii) métodos de enseñanza (proyecto educativo). Calidad y permanencia se compone de i) convivencia y participación; ii) repitencia, extra-edad, deserción; y iii) resultados (pruebas Saber, etc.). Finalmente, los factores de articulación se componen de i) articulación con el entorno; y ii) articulación con las expectativas con la educación superior.

- » Características físicas y pedagógicas del colegio. En términos generales los actores les dan mayor importancia a los métodos de enseñanza y menos a los aspectos relacionados con el transporte escolar. Las diferencias son marcadas, ya que los estudiantes destacan los métodos de enseñanza, los docentes las instalaciones físicas, y los padres de familia ponen en primer plano la facilidad de transporte de la casa al colegio.

23. En el ejercicio se pedía distribuir 10 unidades entre las opciones de atributos. La categorización se debía realizar de tal forma que la suma de los valores asignados siempre fuera 10. El valor dado a un atributo representa la jerarquía que se le atribuye a la hora de realizar acciones de mejoramiento de la política educativa.



Gráfica 33 Priorización por parte de alumnos, profesores y padres de los componentes de cada atributo de la educación

Fuente: Elaboración propia con base en los grupos focales.

- » Calidad de la educación y permanencia. Las respuestas son más homogéneas, pero se valoran más los aspectos relacionados con la convivencia y la participación en la toma de decisiones. Le siguen en importancia los resultados en pruebas estandarizadas (Saber y otras) y, finalmente, se destacan los aspectos que están relacionados con la repitencia, la extra-edad y la deserción.
- » Articulación de la educación. Todos los actores le otorgan mayor importancia a la articulación con las expectativas, el proyecto de vida y la educación superior. La articulación con el entorno parece menos relevante. Esta última dimensión es más importante para los docentes que para los estudiantes. Los padres le dan menos importancia.

Los estudiantes y los padres de familia le dan mayor importancia a los resultados de las pruebas estandarizadas. Los docentes, en cambio, destacan la convivencia y participación. Es clara la diferencia de prioridades entre padres y docentes en lo que tiene que ver con la articulación de la educación. Los padres ponen en primer plano el proyecto de vida, mientras que los docentes parecen insistir en una articulación con el entorno. Para los padres y los alumnos las actividades agropecuarias o propias del campo no son una prioridad tan clara como para los maestros. Este hallazgo debería tener incidencia en el PEI del colegio, y en el diseño de algunos cursos. De las conversaciones con los padres se llega a la conclusión que ellos quieren que el proyecto de vida de sus hijos sea similar al de los demás colegios de la ciudad. Esperan que los jóvenes tengan acceso a la formación técnica y universitaria. No tienen la expectativa de que sus hijos sean mejores cultivadores o finqueros. De alguna forma perciben que el mejoramiento de las condiciones de vida no está en el campo sino en la ciudad.

4.2. Identificación de lineamientos estratégicos para una política de educación rural

La ruralidad tiene grados, y no es una realidad homogénea ni dicotómica. La política educativa reconocerá las particularidades y las brechas específicas que existen al interior de los colegios rurales, y entre éstos y los urbanos. Dada la heterogeneidad entre localidades de Bogotá, la política de educación rural busca reconocer los niveles de ruralidad.

A la luz de la caracterización presentada sobre la situación de los colegios rurales de Bogotá, a continuación, se presentan los lineamientos básicos para la definición de la política para la educación rural, compatible con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020”. También se han tenido en cuenta las propuestas nacionales (MEN) u otras con evidencia en estudios nacionales (MEN 2012, 2015) o internacionales. La SED es consciente de la necesidad de contar con una política para la educación rural integral, visible a los colegios y a las comunidades educativas. Es por esa razón que las propuestas se inscriben en el PDD, buscando una mayor interacción institucional, con la inclusión activa de las alcaldías locales, los territorios y las instituciones educativas.

En el marco del Plan la administración distrital realiza acciones orientadas a implementar la Política Educativa Rural, en alianza con distintas entidades distritales, con el que se pretende reducir las brechas de desigualdad que afectan la calidad, el acceso y la permanencia escolar en las zonas rurales de Bogotá. Dichas acciones se articulan con el fortalecimiento de la presencia institucional del Distrito en las zonas rurales de la ciudad, no solo con el propósito de la consolidación de paz en el territorio, sino orientadas a fortalecer las condiciones de calidad de vida de sus pobladores.

Los siguientes seis lineamientos surgen en esencia de dicho propósito, del resultado de la caracterización de la educación rural y del proceso de participación de la comunidad educativa:

1. Garantizar trayectorias educativas completas para los estudiantes, desde la educación preescolar hasta la educación superior.
2. Ayudar a superar los obstáculos de la pobreza mediante acciones, multisectoriales, que se articularán en las instituciones escolares.
3. Avanzar en el derecho a la educación, mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar.
4. Consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación.
5. Involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes.
6. Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.

A partir de estos resultados del diagnóstico, realizado entre finales del 2016 y comienzos del 2017, y con el acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia, se vienen construyendo de manera participativa con las instituciones y la comunidad educativa los lineamientos de la política educativa rural y se avanza en la implementación piloto de las diferentes líneas de intervención identificadas. Al finalizar el cuatrienio se tendrá la implementación de los nuevos lineamientos de política rural en las todas las localidades con sedes rurales en el Distrito.

Los lineamientos para la educación rural son una oportunidad para que las instituciones y la comunidad educativa encuentren las posibilidades y caminos que se deben recorrer para asegurar la trayectoria educativa con calidad. También servirán para tomar decisiones al interior de las instituciones y para mejorar el acompañamiento de las Direcciones Locales de Educación (DLE) y de la SED a los colegios ubicados en las zonas rurales del Distrito. Cada lineamiento estará determinado por unas intervenciones asociadas, de las cuales algunas ya están siendo implementadas por diferentes instituciones rurales en el Distrito y otras se formularán para que sean implementadas en adelante de acuerdo con las características propias de cada institución educativa.

La política de educación rural hace parte de una propuesta integral que requiere acción multisectorial de las entidades nacionales y distritales en torno a objetivos como disminución de la pobreza, crecimiento económico, equidad, cultura y ampliación de las oportunidades de los individuos²⁴. En este contexto adquiere sentido la pertinencia de la educación, una de las grandes preocupaciones manifiestas en las consultas realizadas. Definir el sentido de la pertinencia y su alcance en cada contexto es tarea de las comunidades educativas, basadas en los fines de la educación, el análisis del entorno y el territorio y las oportunidades que ofrece a los egresados, ya sean educativas o laborales. Este es un asunto clave en función del gran objetivo de garantizar a los niños

24. Diversos trabajos de Hanushek muestran la relación causa-efecto que existe entre educación de calidad, pobreza y crecimiento económico. Ver, por ejemplo, Hanushek y Woessmann (2009). Por su parte, Heckman (1976, 1977) ha encontrado que invertir en educación inicial genera altísimas tasas de retorno a la sociedad.

y jóvenes trayectorias educativas completas y de calidad, desde el preescolar hasta la educación superior.

4.3. Lineamiento 1: Garantizar trayectorias educativas continuas y completas

El Plan Sectorial de Educación 2016-2020, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, tiene como uno de sus propósitos reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia en la educación de las distintas localidades y poblaciones del Distrito, entre otras las de las poblaciones rurales. En dicho marco, y desde una educación inclusiva, se busca que toda la población en edad escolar de la zonas rurales logre acceder al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia, buscando garantizar trayectorias educativas completas y facilitando las transiciones en los distintos niveles educativos²⁵

Dichas acciones se articulan con el fortalecimiento de la presencia institucional del Distrito en las zonas rurales de la ciudad, no sólo con el propósito de la consolidación de paz en el territorio, sino como el fortalecimiento de las condiciones de calidad de vida de sus poblaciones y del desarrollo sostenible de la ciudad.

Para lograr este propósito, se identifican las siguientes líneas de intervención en las que viene avanzando la Secretaría de Educación y las instituciones educativas:

- » **Lograr para los niños de la zona rural el acceso universal a la educación preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia.** La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo intencional, permanente y estructurado, a través del

25. Esta apuesta coincide con el cuarto objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU que se enuncia como “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, así como con las apuestas de la Agenda de Ciudades Educadoras. En el marco de dicho objetivo, los países miembros se comprometieron a que en 2030 todos los niños terminen los ciclos educativos, y que la educación sea gratuita, equitativa, de calidad y produzca resultados escolares pertinentes y eficaces. Ver: ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Objetivos de desarrollo sostenible. [Documento en línea]. Disponible en Internet en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

cual los niños desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso²⁶. Dentro de dicha educación inicial, la universalización de la educación preescolar (pre jardín, jardín y transición) es un compromiso del sector educativo en el propósito de lograr la atención integral a la primera infancia.

En dicho marco, se desarrollarán acciones intersectoriales encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos rurales en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales, para garantizar una oferta adecuada y suficiente, y que las comunidades y las familias comprendan las bondades de la educación inicial y sus efectos positivos para los niños en cuanto a el pleno desarrollo.

Para asegurar la calidad, la atención integral a la primera infancia será pertinente, flexible, diferencial y complementaria. En las localidades o territorios con mayor dispersión poblacional se aplicarán modalidades que permitan la atención flexible pero efectiva, acorde con las condiciones del contexto y necesidades de los estudiantes. La SED les prestará apoyo acorde con Planes de Cobertura Educativa Local y sus Planes Educativos Locales que orientarán la gestión territorial conforme a las respectivas problemáticas, condiciones y acuerdos interinstitucionales.

- » **Fortalecer los componentes de acceso y permanencia escolar que permitan garantizar trayectorias educativas completas:** La reducción de las brechas educativas en las zonas rurales conllevan a la adecuación de los distintos componentes del acceso y la permanencia escolar, y de la respectiva canasta educativa, a las condiciones particulares de los contextos rurales. Dicho

26. Ver al respecto la Ley 1804 de 2016. De igual forma, define en su artículo 4º la Ruta Integral de Atenciones como la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponibles y con las características de las niñas y los niños en sus contextos.

propósito significa igualmente el reconocimiento de una canasta educativa diferencial acorde con las características y necesidades de dichas zonas e involucra:

- **Infraestructura educativa:** Acciones de mejoramiento y dotación de la infraestructura educativa (mejora de cocinas y comedores escolares, mantenimiento y adecuación de canchas deportivas y entornos, entre otras). Adicionalmente, para los casos en que se requiera, se diseñará y desarrollará un plan de legalización de los predios de las sedes rurales.

- **Alimentación escolar:** Adecuación del Programa de Alimentación Escolar a las necesidades y características de las zonas rurales.

- **Movilidad escolar sostenible:** Para resolver las dificultades de transporte de los estudiantes ubicados en zonas rurales de la ciudad, se continuará la atención de rutas escolares en las distintas localidades rurales que garantizan los recorridos casa-colegio-casa, se explorará igualmente la modalidad de “Al Colegio en Bici”. La estrategia incluirá igualmente acciones de educación vial y planes de movilidad escolar.

- **Promoción del bienestar:** Construcción de planes integrales de bienestar estudiantil (PIBES), que, a la luz de los proyectos educativos institucionales (PEI), articulen las líneas pedagógicas de gestión del riesgo, movilidad escolar sostenible y estilos de vida saludable, además de los proyectos propios de cada institución.

- **Gratuidad educativa:** En el marco de lo definido en el Plan Distrital de Desarrollo, se realizará la asignación diferencial de recursos de gratuidad educativa para las instituciones educativas que atienden población rural. Dichos recursos adicionales podrán ser invertidos por las instituciones en acciones de acceso, permanencia escolar y fortalecimiento de la calidad educativa.

- **Kits escolares:** Se avanzará para que al cierre de Gobierno el 100% de los estudiantes de las zonas rurales reciba suministro anual de kits escolares, los cuales reconocer.

- » **Socializar la Ruta de Acceso y Permanencia en Educación de Bogotá y comprometer a cada establecimiento rural para aumentar la permanencia de sus estudiantes.** La Ruta de Acceso y Permanencia está concebida en el Plan Distrital de Desarrollo como el conjunto organizado de acciones, responsabilidades y procedimientos que deben realizar los distintos actores relacionados con el sistema educativo oficial, para garantizar el acceso y la permanencia escolar. Dicha ruta consolida la oferta institucional y articula las acciones de otras instituciones nacionales o distritales, para que padres de familia, docentes, directivos docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa, atiendan de manera articulada las causas de la inasistencia y el abandono escolar de sus respectivos contextos. Dicha ruta involucra acciones de búsqueda activa de población desescolarizada y de movilización social sobre el derecho a la educación.

La SED, con el apoyo de las DLE y los colegios, socializará la Ruta de Acceso y Permanencia y garantizará los medios para que los hogares rurales que cuenten con personas en edad escolar conozcan las posibilidades que ella les brinda. De otro lado, a partir de dicha ruta y en el marco de lo definido en sus Planes de Cobertura Local, cada colegio del área rural acordará un compromiso para que los niños y adolescentes accedan al colegio, permanezcan, avancen exitosamente hasta terminar grado 11 (promoción y disminución de repro-bación) y accedan a la educación superior o avancen en el desarrollo de su proyecto de vida.

- » **Fortalecimiento del sistema de información para la identificación y el seguimiento de causales de deserción.** La SED apoyará a las DLE y a todos los establecimientos rurales en el conocimiento y apropiación del Sistema de Monitoreo para la Prevención y Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE). Utilizar en cada establecimiento la información con que cuenta sobre sus estudiantes, su núcleo familiar y el contexto institucional, determinar los índices de riesgo de posible deserción por cualquier causa y aplicar los protocolos respectivos para que se pueda focalizar las acciones o apoyos necesarios que tiene la SED, es una contribu-

ción fundamental al gran objetivo de garantizar trayectorias completas y exitosas.

- » Las DLE liderarán el Comité Local de Cobertura (Acceso y Permanencia) que convocará a cada establecimiento para analizar los resultados de su análisis de los estudiantes con riesgo de desertar o interrumpir su asistencia escolar. En ese comité, directivos y docentes definirán sus acciones para que cada estudiante y su familia reciban oportunamente la información y solicitarán los apoyos o acompañamientos necesarios para garantizar la continuidad de los jóvenes en el sistema educativo conforme la Ruta de Acceso y Permanencia. Igualmente, clasificarán a los hogares y estudiantes que ameriten atención y seguimiento más asiduos debido a sus condiciones socioeconómicas.

- » **Fortalecer la educación Media y su articulación con la educación Superior en función de los proyectos de vida de los estudiantes.** La permanencia de los jóvenes en el sistema entre el final de la educación básica y el final de la media depende en gran parte de que encuentren relación entre la educación, sus aspiraciones y sus posibilidades. Una forma de avanzar hacia la equidad de oportunidades es que los jóvenes estudiantes de establecimientos rurales dispongan de un universo de opciones de educación superior similar al de los jóvenes de otros contextos.

En el marco de los Planes de Cobertura Educativa Local y de los planes educativos locales se buscará articular y complementar la oferta de los distintos establecimientos rurales, con el fin de hacerla accesible a todos los estudiantes de media del territorio más allá del colegio, de su matrícula y la articulen con la educación superior. Estos planes serán especiales para el sector rural de cada localidad (o localidades vecinas) y tendrán en cuenta las relaciones rural-urbanas en la localidad.

Como fruto de estos planes territoriales se pretende lograr: i) garantías de acceso y permanencia, aun en casos de movilidad poblacional, ii) coherencia de orientación y enfoques pedagógicos, iii) intercambios y complementariedades entre comunidades educativas, iv)

oferta educativa, más amplia para los jóvenes, y nuevos saberes, nuevos compañeros de clase y nuevos profesores. Una oferta como la planteada se dará a conocer a los estudiantes del grado 9 del territorio por diversos medios, entre los cuales será fundamental las salidas e intercambios entre los colegios del plan territorial. Para hacer efectiva esta oferta ampliada, deberá organizarse la programación académica y garantizarse el transporte escolar entre instituciones, en horarios y días definidos²⁷.

La SED fortalecerá en todas las instituciones educativas rurales su estrategia de orientación socio-ocupacional, más la difusión regular de información sobre costos e incentivos (becas, préstamos, ayudas financieras distritales y nacionales) para acceder a la educación superior a estudiantes, familias y organizaciones ciudadanas de las localidades concernidas. Igualmente fomentará, en el marco de la normatividad vigente, la presencia de las universidades e instituciones de educación superior *técnica y tecnológica a través de estrategias flexibles de educación superior*.

4.4. Lineamiento 2: articular en las instituciones educativas las acciones multisectoriales para el fortalecimiento de la comunidad y la superación de la pobreza

Como se evidenció en la primera parte del presente documento, la mayoría de los hogares de los estudiantes de los establecimientos rurales se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional, particularmente relacionados a los bajos niveles de escolaridad de los jefes de hogar. La escuela podrá ser el punto de encuentro de diferentes acciones de política pública distrital, para que las familias puedan mejorar sus condiciones de vida. De hecho, en la canasta educativa, la gratuidad, la alimentación escolar, el transporte y los útiles son aportes institucionales que hacen que la familia tenga más disponibilidad de recursos.

.....

27. Esta idea recoge iniciativas ya existentes, como la propuesta por los colegios rurales Pasquilla, José Celestino Mutis, Mochuelo Alto y Quiba.

En el marco de lo anterior, se promoverá que el colegio rural sea el escenario de convergencia de programas de salud, cultura, recreación, bienestar social, prevención de embarazo juvenil y drogas, entre otros. Allí podrán concentrar su acción en los estudiantes, los padres de familia y docentes, así como en los miembros de la comunidad circundante. Este punto es particularmente útil si se tiene en cuenta que a medida que se reducen las brechas son menos eficientes los instrumentos de focalización individual y se debe focalizar con enfoque territorial e intersectorial. Para lograr este propósito, se proponen las siguientes líneas de intervención:

- » **Articular el sector educativo al desarrollo social y económico de las zonas rurales, con el propósito de garantizar sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano.** Se identificará de acuerdo a la especificidad de la zona rural, las necesidades y fortalezas de sus comunidades rurales y conforme a la oferta de programas institucionales del orden distrital o nacional, las acciones adecuadas para incidir en el territorio y avanzar hacia el desarrollo sostenible. Posteriormente se articulará la oferta de programas específicos y fomentarán con los directivos docentes el grado de participación o de uso de los espacios educativos para el desarrollo de las actividades de los distintos programas.

Los lineamientos de política educativa rural permitirán la articulación, intercambio, establecimiento de acuerdos y desarrollo de acciones organizadas entre entidades del orden distrital (Secretaría de Educación, Integración Social, Desarrollo Económico, Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, entre otras), del Gobierno Nacional y organizaciones sociales de diferente tipo (no gubernamentales, agencias de cooperación, empresas mediante programas de responsabilidad social empresarial, entre otros).

- » **Respalda al establecimiento educativo para que sea el centro de integración y articulación multisectorial para mejorar la educación y avanzar en el desarrollo humano y social.** Teniendo en cuenta la alta incidencia

de la pobreza extrema y moderada en los hogares de los alumnos de colegios rurales, la institución escolar deberá ser una escala de focalización geográfica de la política social en Bogotá. En este sentido, se propone que el establecimiento educativo sea un espacio de integración y articulación multisectorial para focalizar las acciones distritales orientadas a la superación de la pobreza.

4.5. Lineamiento 3: avanzar en el derecho a la educación, mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar

Los diagnósticos muestran que las brechas urbano/rural en permanencia escolar o en resultados educativos es significativa. Una tarea permanente de los establecimientos educativos rurales será discutir y poner en práctica formas cada vez mejores de innovar en los contenidos y en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin descuidar aspectos como la integralidad y la coordinación entre grados y niveles escolares, que permita la reducción de dichas brechas. Para lograr el propósito de avanzar en la calidad de la educación, se proponen las siguientes líneas de intervención:

- » **Analizar y ajustar el PEI o PIER de cada colegio rural de acuerdo con el entorno, las expectativas de los estudiantes, la propuesta de política educativa y el reto de mejorar la permanencia escolar hasta la educación Superior.** Cada establecimiento incorporará en su plan de mejoramiento, acciones para actualizar su PEI o PIER y avanzar en la pertinencia y calidad de la educación, de acuerdo con su autonomía escolar, la caracterización de la educación rural de Bogotá, sus resultados académicos y las condiciones particulares. Esta estrategia requerirá del liderazgo de los rectores, la colaboración cierta de los docentes y el resto de la comunidad educativa. A partir de esos planes y los PEI o PIER, la SED preparará una estrategia de apoyo técnico con respecto a dichas instituciones. Esto fortalecerá el diseño y desarrollo de planes de apoyo por parte de la SED, en correspondencia con la planeación territorial de la educación rural.

Basada en los análisis de los resultados de pruebas externas tanto por establecimientos como por territorios,

la SED promoverá y apoyará intercambios sobre diferencias, factores incidentes y experiencias de mejoramiento y prácticas exitosas, tanto entre establecimientos rurales como de estos con otros urbanos, tanto del Distrito como de otras entidades territoriales.

- » **Promover la formación de docentes por colegios, de acuerdo con las necesidades que determinen el plan estratégico para la calidad y el PEI.** La evidencia indica que para mejorar la calidad de la educación es estratégico invertir en la cualificación, formación y actualización de los docentes, a partir de los desafíos que plantean las necesidades y los contextos de los estudiantes y acorde con el PEI o PIER de cada institución escolar. La SED y los establecimientos harán acuerdos con las Instituciones de Educación Superior (IES) para permitir dicha articulación. De igual forma, la SED propiciará las herramientas para que los docentes puedan hacer parte de redes pedagógicas de orden distrital, nacional o internacional. Complemento a lo anterior, los colegios deberán propiciar oportunidades para que los docentes compartan iniciativas o propuestas innovadoras con sus pares académicos, también quienes se desempeñan en niveles y áreas distintos.

Finalmente, la SED fortalecerá los incentivos existentes para los docentes rurales y buscará una clara relación entre esos incentivos y resultados educativos cada vez mejores, obtenidos con apoyo técnico efectivo.

- » **Aumentar el tiempo escolar: jornada única y extendida.** La jornada única y extendida en la zona rural contribuyen a la permanencia y el desarrollo de trayectorias escolares continuas y completas en condiciones de calidad. Para lograrlo, la implementación de dichas estrategias contribuirá a la flexibilidad en el manejo del tiempo escolar y a profundización en áreas del conocimiento, de la cultura y la recreación cuando se requiera. Para la ampliación del tiempo escolar se garantizará el transporte escolar oportuno en los establecimientos que lo requieran y las demás condiciones previstas en la normatividad nacional y distrital vigente.

4.6. Lineamiento 4: consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación para los jóvenes

La educación, para ser pertinente, tiene que aproximarse a los intereses de los estudiantes y la comunidad, que se enmarcan en los retos futuros del territorio, de la ciudad y del país. En el caso rural la educación es pertinente si propende por la superación de la inequidad urbano/rural, si desarrolla un sentido crítico frente a la pobreza y, en general, si potencializa el desarrollo de los jóvenes y su territorio.

Esta consideración incluye la relación entre la educación y el futuro económico de los jóvenes, por lo que es importante lograr consensos en las instituciones sobre los proyectos que convocan el interés de los estudiantes como que el colegio sea capaz de promover esa oferta. Como se evidenció en la primera parte del documento, para los padres y los alumnos las actividades agropecuarias o propias del campo no son una prioridad tan clara como para los maestros, y, por tanto, expresan una mayor valoración de los resultados de las pruebas SABER y su incidencia futura en la educación superior. Por tal motivo, es conveniente que la trayectoria educativa de los estudiantes les abra la posibilidad de nuevas expectativas que impliquen vinculaciones a la ruralidad en términos y condiciones diferentes a lo que han vivido como experiencia sus padres u otros familiares.

En los encuentros focales, los estudiantes manifestaron su oposición a que su futuro solo esté ligado a permanecer en la zona rural²⁸. Pero aun, para quienes prevén un futuro rural²⁹, es necesario que el horizonte de actividad económica o profesional incluya temáticas como la producción de valor agregado, la comercialización y la administración organizacional y los servicios ambientales o turísticos en el medio rural. Todos los jóvenes deben encontrar en su

.....

28. Sólo el 9% de los estudiantes de 9 y 11 dice aspirar a profesiones tradicionalmente relacionadas con el campo; es importante que el espectro de posibilidades temáticas de los proyectos incluya renglones no agropecuarios.

29. El porcentaje de alumnos de 9 y 11 que se imagina viviendo en el campo cuando tengan la edad de sus padres es importante: Sumapaz (54%), Santa Fe (53%), Usme (36%) y Ciudad Bolívar (28%)

colegio el incentivo para permanecer, por lo menos, hasta terminar la educación media.

En este marco, se proponen las siguientes líneas de intervención para fortalecer proyectos educativos pertinentes:

- » **Analizar la relevancia de los proyectos pedagógicos en el contexto rural y en relación con los proyectos de vida de los estudiantes.** Este análisis tendrá como propósito consolidar la formación básica de los niños y adolescentes. Dado el caso, se promoverá el desarrollo de proyectos culturales, recreativos y de conocimiento e intervención hacia la comunidad, adaptados al entorno y estructurados como instrumentos pedagógicos transversales para la formación de habilidades blandas y para el trabajo. Estimular la calidad de los mismos mediante incentivos colectivos, apoyos externos y mecanismos de validación entre pares. En el desarrollo de la educación media se debe avanzar hacia una mayor articulación entre los proyectos productivos y la formación gradual de los estudiantes para sus proyectos de vida.
- » **Apoyar el desarrollo de modelos educativos flexibles cuando los colegios lo requieran.** De acuerdo con las necesidades de sus estudiantes y sus familias, la SED ofrecerá el apoyo necesario para la plena y adecuada implementación de modelos educativos flexibles en los colegios rurales. Asuntos como garantizar la oferta completa en cada sede, la flexibilidad curricular y de calendarios, entre otros, siguen siendo necesarios en la educación rural.
- » **Promover proyectos pertinentes que mejoren la calidad de la educación,** mediante estrategias que incentiven la creación de proyectos multidisciplinarios, que incorporen mecanismos de validación entre pares, así como la posibilidad de replicar las experiencias exitosas de colegios rurales en Bogotá o en otros lugares del país. También se fomentará la posibilidad de proyectos pedagógicos que se agrupen por zonas, temas o renglones productivos, de tal forma, que se fortalezcan vínculos y se dé lugar a la socialización de experiencias.

- » **La difusión amplia y el manejo eficiente de las TIC amplía las posibilidades de avanzar en el desarrollo de las zonas rurales.**³⁰ Las aplicaciones online y offline permiten el acceso a la información, la creación de conocimiento y la investigación, además de facilitar las labores administrativas de los establecimientos educativos. La existencia o carencia de acceso y uso de TIC marca diferencias entre colegios y comunidades. La SED promoverá las acciones necesarias para que a mediano plazo todos los establecimientos rurales del Distrito dispongan de conectividad continua y eficiente y que las TIC sean un medio cotidiano de aprendizaje.

4.7. Lineamiento 5: involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes

Existe amplia evidencia nacional e internacional sobre la importancia que tiene para la permanencia y la calidad de la educación el involucramiento de la familia³¹. Sin embargo, cuando el nivel educativo de las familias es bajo y se acompaña de otros factores de pobreza es más complejo para la escuela lograr que los padres participen del proceso educativo. Más importante que el apoyo académico y asuntos como el desarrollo de las tareas escolares, es la valoración que los padres de familia tengan de la educación y la forma como incentiven a los estudiantes a permanecer en el sistema educativo y a cumplir con sus deberes escolares.

La escolaridad alcanzada por la mayoría de las cabezas de hogar de los estudiantes de instituciones escolares rurales de Bogotá oscila entre la básica primaria y los primeros grados de la secundaria; además, a mayor ruralidad parece corresponder menor nivel educativo de los padres o cuidadores. Por lo tanto, en el *Plan Sectorial de Educación*, se propone que la política rural fomente “la participación de los padres en los procesos formativos de sus hijos y las escuelas

30. Las TIC en educación hacen referencia a uso de Internet, computadores, redes sociales, teléfonos, videos, cine, televisión, radio, entre otros.

31. El sistema educativo de Ontario, Canadá, es reconocido por sus logros e involucramiento de los padres de familia, en el proceso educativo. Al documento se puede acceder en el vínculo: http://www.ontariodirectors.ca/Parent_Engagement/PA%20Downloads/CODE%20Parent%20Toolkit.pdf

de padres, al tiempo que se implementan programas flexibles de educación de adultos para los padres de familia y las comunidades rurales”. En dicho marco, las principales líneas de intervención propuestas son:

- » **Fortalecer los procesos de formación de adultos mediante estrategias flexibles pertinentes a las necesidades de la comunidad.** La SED diseñará con los establecimientos rurales una oferta de formación para adultos que contribuya a incrementar el nivel de escolaridad predominante en cada comunidad, con especial énfasis en las mujeres. Para que puedan ser acogidas, estas propuestas consultarán las características socioeconómicas detalladas en el diagnóstico, los intereses de los beneficiarios y las circunstancias en cuanto a tiempos, lugares y modalidades. Es previsible que esa oferta, para ser acogida, deba incluir relación clara con actividades productivas y formas de trabajo asociado.

En primera instancia, y dado el propósito y metas del Plan de Desarrollo, se trabajará en la **disminución del analfabetismo rural**. Dicha problemática tiene serias consecuencias en la participación social de las personas y en relación con la valoración de la trayectoria educativa de sus hijos. Los establecimientos educativos, en especial aquellos con mayores índices de analfabetismo en sus áreas de influencia, contarán con la colaboración de la SED y las DLE para ofrecer alfabetización con alternativas flexibles y ligadas al desempeño productivo y al uso del adecuado del tiempo libre. **De igual forma, se fomentará por medio de metodologías flexibles la culminación de los demás ciclos educativos.**

- » **Fortalecer la escuela de padres**, con el objetivo de que su formación contribuya a que apoyen y motiven el aprendizaje de sus hijos y participen con mayor conocimiento en las decisiones del colegio.
- » **Promover la participación de padres de familia de los niveles de preescolar y primaria en el aula escolar.** Esta actividad se debe planear con la comunidad educativa de manera que produzca interés en el aprendizaje de sus hijos, conocimiento sobre sus posibilidades de colaboración y valoración de la práctica pedagógica.

- » **Apoyar el desarrollo de proyectos de vida de los adolescentes (fortalecer expectativas) con padres de familia.** La creación de expectativas demanda la construcción de oportunidades reales para los jóvenes de las zonas rurales. En la medida que la educación ayude a cambiar y ofrezca oportunidades reales, estas acciones servirán de ejemplo para otros. El proyecto de vida de los estudiantes ligado a su trayectoria educativa es un proceso por consolidar que requiere acompañamiento, orientación y oportunidades.

La SED y las DLE garantizarán que en cada colegio se incluya en el PEI o PIER una **estrategia que involucre a padres de familia**, acudientes y estudiantes, para que a partir de la básica secundaria se avance en la definición y puesta en práctica de **proyectos de vida de los jóvenes, y prestará su apoyo para formularla**. Ese proceso considerará criterios de transversalidad y gradualidad y estará relacionado con los proyectos de articulación con la educación superior y la formación para la vida académica, cultural o productiva. La participación de los padres de familia se fortalecerá mediante encuentros territoriales y las tecnologías de la información.

4.8. Lineamiento 6: fortalecer la formación para la convivencia y la paz

Los establecimientos educativos son escenarios privilegiados para contribuir a construir paz en contextos locales, siempre y cuando las iniciativas respondan a las características de los entornos territoriales en que la escuela ejerce su función³². La escuela tiene la posibilidad de brindar a los niños y jóvenes, así como a los docentes, directivos y administrativos, experiencias satisfactorias y continuadas de vida en convivencia cordial y paz mediante ejercicios democráticos, procedimientos efectivos para tramitar conflictos y diferencias, prácticas de respeto y tolerancia.

.....
32. Ver: <http://www.EDUCACIONBOGOTÁ.edu.co/es/temas-estrategicos/EDUCACION-para-la-paz>

En dicho marco, las principales líneas de intervención propuestas son:

- » **Cumplir con los objetivos fundamentales de la Cátedra de Paz.** Todos los colegios del área rural incluirán en su plan de estudios el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre: a) Cultura de la paz (valores ciudadanos, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, participación democrática, prevención de la violencia y resolución pacífica de los conflictos). b) Educación para la paz (apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para el desarrollo de la cultura de la paz). c) Desarrollo sostenible (crecimiento económico, elevación de la calidad de la vida y bienestar, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras).
- » **Promover el desarrollo del Programa Entornos Escolares para la paz de la SED.** El Programa de Mejoramiento de los Entornos Escolares para la construcción de una Bogotá en paz es una estrategia integral que busca coordinar y articular diversas instancias e instituciones para mejorar el clima escolar y de aula, la convivencia y los entornos escolares.
- » **Consolidar prácticas democráticas y de participación en la escuela.** Fortalecer la formación en democracia y ampliar los canales de participación de los estudiantes, para promover y mejorar su interacción con los órganos de gobierno de las instituciones escolares.
- » **Ajustar el plan de estudios y las propuestas pedagógicas para fortalecer contenido en ciudadanía y paz.** La SED promoverá que en cada localidad las instituciones educativas de la zona rural se planteen de manera crítica los ajustes pedagógicos y las apuestas didácticas para fortalecer la formación y práctica en ciudadanía, reconciliación y paz, previa formación de los docentes. Estos procesos deberán ser consignados en los PEI y en las apuestas curriculares de los colegios.

Referencias bibliográficas

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ., 2004. *Decreto 190 de 2004. Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003*, Alcaldía Mayor de Bogotá, Dapd, Bogotá.
- ANGULO Roberto., FLÓREZ Carmen., ESPINOSA Francisco., SÁNCHEZ Lina., 2008. *Diseño del índice Sisbén en su tercera versión - Sisbén III - DNP*, Bogotá, mimeo.
- BARCO Carolina., 2014, direc. *Misión Sistema de Ciudades. Una política nacional para el sistema de ciudades colombiano con visión a largo plazo*, DNP, ONU Hábitat, Banco Mundial, Bogotá.
- BARRERA Felipe., 2015. “Escuela Nueva: un modelo que promete en busca de evidencia”, *Blogs.ladb.org*.
- BONILLA Edna., GONZÁLEZ Jorge., 2015 a, coord. *Capacidades para la ciudadanía y la convivencia, Pruebas SER, evaluando nuevas formas de aprender*, Instituto de Estudios Urbanos, IEU, Secretaría de Educación del Distrito, Bogotá.
- BONILLA Edna., GONZÁLEZ Jorge., 2015 b, coord. *Capacidades para la Ciudadanía y la Convivencia. Segundo Informe de Aplicación (2015)*, Instituto de Estudios Urbanos, IEU, Secretaría de Educación del Distrito, Bogotá.

- BRUECKNER Jan., 2011. *Lectures on Urban Economics*, MIT Press, Cambridge.
- CAMAGNI Roberto., 2005. *Economía Urbana*, Antoni Bosch, Barcelona.
- COLBERT Vicky., SARMIENTO Alfredo., RAVITCH Sharon., 2016. *Educating Youth To Overcome Inequality, Marginalization, And Violence In Colombia: Contributions Of "Escuela Nueva" In Context*, Escuela Nueva, Bogotá, mimeo.
- CONCEJO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTÁ., 2016. *Acuerdo 645 de 2016. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, Distrito Capital, 2016-2020, Bogotá Mejor para Todos*, Concejo de Bogotá, Bogotá.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE., 2015. *Manual de Recolección y Conceptos Básicos. Gran Encuesta Integrada de Hogares. Etapas 1501-1502-1503*, DANE, Bogotá.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP., 2014. *Definición de Categorías de Ruralidad. Misión para la Transformación del Campo*, Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (Ddrs), DNP, Bogotá.
- DURANTON Gilles., 2008. *Cities: Engines of Growth and Prosperity for Developing Countries?*, Commission of Growth and Development, Working Paper, no. 12, World Bank, Washington.
- GLAESER Edward., 2008. *Cities, Agglomeration and Spatial Equilibrium*, Oxford University Press, Oxford.
- GLOVER Todd., NUGENT Gwen., CHUMNEY Frances., IHLO Tanya., SHAPIRO Edward., GUARD Kirra., KOZIOL Natalie., BOVAIRD Jim., 2016. "Investigating Rural Teacher's Professional Development, Instructional Knowledge, and Classroom Practice", *Journal of Research in Rural Education*, vol. 31, no. 3, pp. 1-16.
- GÓMEZ Víctor., DÍAZ Claudia., CELIS Jorge., 2009. *El Puente está quebrado... Apuntes a la reconstrucción de la Educación Media en Colombia*, Universidad Nacional, Bogotá.
- INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP., 2015. *Acompañamiento In Situ como Estrategia de Formación Docente: En Experiencias de Inclusión y Ruralidad*, IDEP, Bogotá.
- JACOBS Jane., 1969 a. *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitán Swing Libros, Navarra, 2011.
- JACOBS Jane., 1969 b. *The Economy Of Cities*, Random House, New York.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MEN., 2012. *Manual para la Formulación y Ejecución de Planes de Educación Rural. Calidad y Equidad para la Población de la Zona Rural*, MEN, Bogotá.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MEN., 2015. *Colombia Territorio Rural: Apuesta por una Política Educativa para el Campo*, MEN, Bogotá.

- OCAMPO José., 2015, dir. *El Campo Colombiano: Un camino hacia el Bienestar y la Paz. Informe detallado de la Misión para la Transformación del Campo*, 3 tomos, DNP, Bogotá.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD., 2011. *Colombia Rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*, PNUD, Bogotá.
- RACZYNSKI Dagmar., ROMÁN Marcela., 2014. "Evaluación de la Política Rural", *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, vol. 7, No. 3, pp. 9-14.
- RAMÍREZ Juan Mauricio., ANGULO Roberto., CASTAÑEDA Alberto., CAVALLI Genni., VARGAS Carlos., 2016. *Modelo de Gestión para la superación de la pobreza rural en las zonas priorizadas del posconflicto*, Fedesarrollo, Bogotá.
- RAMÍREZ Juan Mauricio., BEDOYA Juan., DÍAZ Yadira., 2016. *Geografía económica, descentralización y pobreza multidimensional en Colombia*, Cuadernos de Fedesarrollo, No. 54, Fedesarrollo, Bogotá.
- RAY Debraj., 1998. *Development Economics*, Princeton University Press, Princeton.
- RAY Debraj., 2007. "Development Economics", en DURLAUF Stephen., BLUME Lawrence., 2008, ed. *The New Palgrave Dictionary of Economics*, MacMillan, London.
- SEN Amartya., 1999. *Development as Freedom*, Alfred Knopf, New York.
- SENNETT Richard., 2003. *El Respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*, Anagrama, Barcelona.
- TIEBOUT Charles., 1956. "A Pure Theory of Local Expenditures", *Journal of Political Economy*, vol. 64, No. 5, oct., pp. 416-424.
- VALENCIA Maritza., SIERRA Ana., DIMAS Deison., CORTES Eugenio., 2015. *Principales resultados del censo de ruralidad*, Cuadernos de Desarrollo Económico, no. 29, Sdde, Bogotá.



@Educacionbogota



/Educacionbogota



Educacionbogota



@educacion_bogota

www.educacionbogota.edu.co

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia